

# 11

## INFORMES FINANCIEROS



**Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

### Contenido

Informe de auditor independiente  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados Integrales  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

(M\$: Miles de pesos chilenos)



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de marzo de 2025

Señores Accionistas y Directores  
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

### *Opinión*

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Otros asuntos*

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 19 de marzo de 2024.

---

#### **Oficinas**

**Santiago:** Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes  
**Concepción:** Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

**Viña del Mar:** Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros  
**Puerto Montt:** Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

**Oficina de parte:** Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,  
Las Condes, Santiago  
**Teléfono Central:** (56) 9 3861 7940  
[www.pwc.cl](http://www.pwc.cl)



Santiago, 26 de marzo de 2025  
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

2

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del final del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

### *Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.



Santiago, 26 de marzo de 2025  
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.  
3

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

**DocuSigned by:**  
  
6FFCA6E397DF4DC...  
Héctor Cabrera M.  
RUT: 13.184.400-K

*PricewaterhouseCoopers*

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)**

	<b>Notas</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
<b>ACTIVOS</b>	<b>N°</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	15.589.723	17.734.598
Otros activos no financieros	5 - a	4.855.070	1.224.463
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	96.602.304	108.021.402
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8 - a	257.859	154.976
Activos por impuestos	9	22.456	33.727
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>117.327.412</u>	<u>127.169.166</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos no financieros	5 - a	10.414	10.414
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	42.632.118	23.197.822
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8 - a	238.556.294	216.796.530
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	148.251.951	159.442.702
Propiedades, planta y equipo	11 - a	2.581.801	1.836.692
Activos por derecho de uso	13 - a	887.810	1.043.989
Activos por impuestos	9	20.243	20.243
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>432.940.631</u>	<u>402.348.392</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>550.268.043</u>	<u>529.517.558</u>

Las notas adjuntas Números 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	N°	M\$	M\$
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	14 - b	52.627.467	49.183.585
Pasivos por arrendamiento	13 - c	209.631	240.345
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	11.072.928	11.580.703
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8 - b	5.545.524	1.566.782
Otras provisiones	16	475.113	476.770
Pasivos por impuestos	9	5.764	5.890
Otros pasivos no financieros	5 - b	127.873	211.773
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<u>70.064.300</u>	<u>63.265.848</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	14 - c	348.060.357	368.602.568
Pasivos por arrendamiento	13 - d	955.488	1.108.580
Otras provisiones	16	3.856.939	3.537.308
Pasivos por impuestos diferidos	17	21.840.035	3.174.795
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>374.712.819</u>	<u>376.423.251</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>444.777.119</u>	<u>439.689.099</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	18	55.142.669	55.142.669
Resultados acumulados		50.348.255	34.685.790
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<u>105.490.924</u>	<u>89.828.459</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>550.268.043</u>	<u>529.517.558</u>

Las notas adjuntas Números 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
Estado de resultados por función	N°	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 - a	166.324.642	145.859.556
Costo de ventas	19 - b	<u>(33.574.955)</u>	<u>(30.616.718)</u>
Ganancia bruta		<u>132.749.687</u>	<u>115.242.838</u>
Otros ingresos, por función		265.069	17
Gasto de administración	19 - b	<u>(4.632.159)</u>	<u>(4.560.569)</u>
Resultados de actividades de la operación		128.382.597	110.682.286
Ingresos financieros	20 - a	42.378.077	38.504.601
Costos financieros	20 - b	(28.731.520)	(30.887.261)
Pérdidas por deterioro de valor	19 - c	(62.146.399)	(27.064.875)
Diferencias de cambio	21 - a	(1.743)	(39.570)
Resultado por unidades de reajuste	21 - b	<u>(6.926.003)</u>	<u>(9.797.072)</u>
Resultado antes de impuestos		72.955.009	81.398.109
Impuestos a las ganancias	17	<u>(18.671.004)</u>	<u>(20.178.864)</u>
<b>Ganancia neta</b>		<b><u>54.284.005</u></b>	<b><u>61.219.245</u></b>
<b>Estado de resultados integrales</b>			
Ganancia		54.284.005	61.219.245
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado integral total</b>		<b><u>54.284.005</u></b>	<b><u>61.219.245</u></b>

Las notas adjuntas Números 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	<b>Nota N°</b>	<b>Capital M\$</b>	<b>Resultados acumulados M\$</b>	<b>Patrimonio total M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2024	18	55.142.669	34.685.790	89.828.459
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Resultado del período		-	54.284.005	54.284.005
Resultado integral		-	54.284.005	54.284.005
Dividendos	18	-	(38.621.540)	(38.621.540)
Total cambios en el patrimonio		-	15.662.465	15.662.465
Saldo final al 31.12.2024		55.142.669	50.348.255	105.490.924

	<b>Nota N°</b>	<b>Capital M\$</b>	<b>Resultados acumulados M\$</b>	<b>Patrimonio total M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2023	18	55.142.669	10.703.477	65.846.146
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Resultado del período		-	61.219.245	61.219.245
Resultado integral		-	61.219.245	61.219.245
Dividendos		-	(37.236.932)	(37.236.932)
Total cambios en el patrimonio		-	23.982.313	23.982.313
Saldo final al 31.12.2023		55.142.669	34.685.790	89.828.459

Las notas adjuntas Números 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUICIO NORTE EXPRESS S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas N°	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		178.825.377	181.186.840
Otros cobros de la operación		277.215	117.051
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(77.303.264)	(74.595.958)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(6.641.365)	(6.128.940)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación		95.157.963	100.578.993
Intereses recibidos		3.633.380	4.613.489
<b>Flujos de efectivo netos, procedentes de actividades de operación</b>		98.791.343	105.192.482
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.495.126)	(606.614)
<b>Flujos de efectivo netos, utilizados en actividades de inversión</b>		(1.495.126)	(606.614)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Obtención de préstamos	4	13.850.742	11.001.538
Pagos de costos por obtención de financiamiento		(1.117.859)	(400.540)
Reembolso de otros pasivos financieros	4	(48.780.995)	(40.348.639)
Pagos de pasivos por arrendamientos	13 - f	(256.357)	(242.719)
Intereses pagados de pasivos por arrendamientos	13 - f	(117.459)	(91.538)
Intereses pagados	4	(27.991.362)	(30.356.068)
Pagos de dividendos	8 - c	(35.639.204)	(40.216.864)
Otras entradas (salidas) de efectivo		367.453	-
<b>Flujos de efectivo netos, utilizados en actividades de financiación</b>		(99.685.041)	(100.654.830)
<b>(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		(2.388.824)	3.931.038
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		243.949	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	4	17.734.598	13.803.560
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<b>15.589.723</b>	<b>17.734.598</b>

Las notas adjuntas Números 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

## ÍNDICE

	Página
1. INFORMACIÓN GENERAL .....	92
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS .....	92
3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	112
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	116
5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	120
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	121
7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES.....	125
8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS .....	126
9. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	130
10. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA .....	130
11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	133
12. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA	135
13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, PASIVOS POR ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	135
14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	140
15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	146
16. PROVISIONES .....	148
17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS .....	149
18. PATRIMONIO .....	150
19. INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE OPERACIÓN, MANTENCIÓN, PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	152
20. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS .....	154
21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE.....	155
22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS.....	159
23. GARANTIAS Y RESTRICCIONES .....	164
24. CONTINGENCIAS .....	166
25. MEDIO AMBIENTE.....	169
26. HECHOS POSTERIORES.....	170

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

**1. INFORMACIÓN GENERAL****Constitución**

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., RUT 96.992.030-1, en adelante la "Sociedad", se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Américo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel, Santiago de Chile.

**Objeto social**

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78", así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS****2.1. Bases de presentación de los Estados Financieros****Principios contables aplicados**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la Sociedad, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board) vigentes al 31 de diciembre de 2024 aplicadas en forma íntegra y sin reserva en los periodos presentados.

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha efectuado reclasificaciones de saldos del Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023. Estas reclasificaciones fueron realizadas para una mejor interpretación de los estados financieros de la Sociedad, los cuales se presentan a continuación:

Rubro	31 de diciembre 2023		
	Presentación original	Reclasificaciones	Presentación reformulada
	M\$	M\$	M\$
Otros activos no financieros, corrientes	345.753	878.710	1.224.463
Otros activos no financieros, no corrientes	889.124	(878.710)	10.414
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9.266.694	2.314.009	11.580.703
Pasivos por impuestos, corrientes	2.319.899	(2.314.009)	5.890

  

Rubro	31 de diciembre de 2023		
	Presentación original	Reclasificaciones	Presentación reformulada
	M\$	M\$	M\$
Costo de ventas	(57.681.593)	27.064.875	(30.616.718)
Pérdidas por deterioro de valor	-	(27.064.875)	(27.064.875)
Intereses pagados de pasivos por arrendamientos de actividades de operación	(91.538)	91.538	-
Intereses pagados de pasivos por arrendamientos de actividades de financiamiento	-	(91.538)	(91.538)

## Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción, en caso de ser aplicable, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

**a) Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS (International Financial Reporting Standards) que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:**

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmienda a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior (enmienda a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores (enmienda a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

## Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmienda NIC 1)

Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants". Publicada en enero de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

La norma es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

### **Pasivos por arrendamiento relacionados a ventas con arrendamiento posterior (enmienda a NIIF 16)**

Enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la entidad.

### **Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)**

Enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la entidad.

**b) Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:**

<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Ausencia de convertibilidad (modificaciones a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (modificación a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras anuales a las normas NIIF (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Presentación y revelación en estados financieros (NIIF 18)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Subsidiarias que no son de interés público (NIIF 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones podría tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

### **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio en sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2025.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar sobre la base contable apropiada activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- **Vida útil económica de activos** - La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos que es utilizado para el cálculo de la depreciación, es determinada en base a la evaluación del uso por parte de la administración, la que no excede del plazo de término del contrato de concesión.
- **Deterioro de activos** - Anualmente, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existen indicadores de que tales activos han sufrido algún deterioro en sus valores. Si hubiese tal indicador, el monto recuperable del activo se estima para calcular el monto de la pérdida por deterioro.
- **Amortización de activos** – Por el método de unidades de producción, que en este caso es el flujo de tránsito vehicular proyectado hasta el término de la concesión para la amortización del activo intangible de vida útil definida "Derecho de Concesión".
- **Estimación de deudores incobrables** - La estimación de deudores incobrables se realiza mediante la aplicación de un modelo que considera las circunstancias venideras, actuales e históricas de la recaudación de la Sociedad, en el cual se distingue el tipo de concepto facturado a los usuarios. Para la determinación del monto de la estimación, se han distinguido los siguientes conceptos por facturación a usuarios: i) peajes, y ii) intereses por mora y gastos de cobranza. En cada caso, el porcentaje de incobrabilidad es de 10,38% y 54,61%, respectivamente.
- **Valor razonable de instrumentos financieros** - Los supuestos utilizados para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros.
- **Recuperación de pérdidas tributarias** - Estimaciones de la realización de las pérdidas tributarias, de conformidad con la NIC 12 impuestos a las ganancias.
- **Litigios y contingencias** - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con NIC 37 y sobre la base de las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Para los períodos presentados en estos estados financieros, la Sociedad no presenta juicios de carácter laboral ni civil materiales, por lo cual, no contabilizó provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la

baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos de tales cambios en las estimaciones de forma prospectiva.

## 2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

### a) Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes períodos:

	<u>Acumulados</u>	
	31.12.2024	31.12.2023
Estados de situación financiera	X	X
Estados de resultados integrales	X	X
Estados de cambios en el patrimonio	X	X
Estados de flujos de efectivo	X	X

### b) Moneda funcional

De acuerdo con lo señalado por la NIC 21, la administración de la Sociedad determinó que la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona. La moneda de presentación de los estados financieros es el peso chileno, que también es su moneda funcional.

### c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en el estado de resultados.

**d) Bases de conversión**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son convertidos a pesos chilenos de acuerdo con las tasas de cambio utilizadas a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36
Dólar Estadounidense (USD)	996,46	877,12
Euros (EUR)	1.035,28	970,05

**e) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Las ganancias o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y en el estado de situación financiera.

Los presentes estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se ha realizado la siguiente compensación de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos, cuando la Sociedad tiene derecho legalmente aplicable, para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Otras partidas que se presentan compensadas en los estados financieros son los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los Deudores comerciales se presentan descontados de la provisión de deudores incobrables.

**f) Activos intangibles distintos de la plusvalía – Intangible “Derecho de Concesión”**

La interpretación contenida en CINIIF (Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma español) N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: "El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida en que el público utiliza el servicio". El contrato de concesión no incluye ningún tipo de pagos garantizados por el Ministerio de Obras Públicas.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 22 de abril de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 100 meses.

La valorización del activo intangible se determinó a través de una evaluación, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de construcción de la obra, medido como si las NIIF hubiesen estado vigentes en la fecha en que el activo estaba listo para la prestación del servicio.

#### **g) Propiedades, planta y equipo**

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo con el modelo del costo, según NIC 16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran haber experimentado.

Las propiedades, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo histórico de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil económica estimada, es decir, durante el período de tiempo en el cual la Sociedad espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente y no exceden el período de la concesión.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas para la depreciación de las clases de elementos de propiedades, planta y equipos:

	<b>Años de vida útil promedio</b>
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

## **h) Deterioro del valor de los activos**

### **h.1) Activos no financieros**

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles obtenidos del plan de negocios de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan a una tasa de mercado, calculadas a una tasa comparable de dicha UGE.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

## **h.2) Activos financieros**

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrables (VRCCORI), así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando es apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si debieran ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

## **i) Arrendamientos**

### **La Sociedad como arrendatario**

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y

- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por arrendamiento" de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o existe un evento significativo o cambio en las circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos por arrendamiento pueden cambiar debido a variaciones en un índice, en una tasa o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento sea debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido basado en plazo del arrendamiento modificado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada en la fecha efectiva de la modificación.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la

Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Activos por derecho de uso".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en los rubros "Costo de Ventas" y "Gasto de Administración" en los estados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica. Para contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o componentes que no son arrendamientos, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada uno de los componentes de arrendamiento sobre la base del precio individual relativo del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes que no son arrendamientos.

#### **Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre**

Los juicios críticos requeridos en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir los siguientes:

- Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento;
- Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida;
- Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador);
- Determinación de si pagos variables son en esencia pagos fijos;
- Establecer si existen múltiples arrendamientos en un acuerdo;
- Determinar los precios de venta individuales de los componentes de arrendamiento y no arrendamiento.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir las siguientes:

- Estimación del plazo del arrendamiento;
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento;
- Evaluación de si un activo por derecho de uso está deteriorado.

#### **j) Instrumentos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

### **j.1) Activos financieros**

Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros.

#### **i) Préstamos y cuentas por cobrar**

Deudores comerciales, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas; los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

#### **ii) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (con vencimiento original inferior a tres meses), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo.

Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

- a) Instrumentos de renta fija.
- b) Pactos por no más de 30 días.
- c) Cuotas en fondos mutuos (renta fija).

#### **iii) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo "tag". Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa

deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

A la fecha de cierre de estos estados financieros, la clasificación y medición de activos financieros ha sido bajo la normativa vigente NIIF 9.

#### **j.1.1) Activos financieros al costo amortizado**

Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado, el costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

#### **j.2) Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

##### **(i) Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad, actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

##### **(ii) Otros pasivos financieros**

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la sociedad, los cuales se consideran como pasivos financieros a costo amortizado.

A continuación, se muestra las clases de pasivos financieros vigentes:

Clases de pasivos financieros vigentes	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Obligaciones con entidades financieras nacionales, incluye intereses devengados	400.687.824	417.786.153
Totales	400.687.824	417.786.153

### j.3) Método de tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

### j.4) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros se calculará mediante los siguientes procedimientos:

- Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del período.
- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Sociedad utilizará para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del período.

El importe en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en una aproximación razonable del valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros es equivalente a su valor efectivo presentados en la nota de "Otros Pasivos financieros".

En consideración a la jerarquía de los inputs utilizados en los procedimientos antes descritos, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para

determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa.

Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo "Bloomberg"; y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables). Se utilizan técnicas de valorización.

#### **j.5) Baja de activos y pasivos financieros**

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

#### **k) Provisiones y activos y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que refleja la mejor estimación.

#### **l) Provisión de mantención mayor**

Esta provisión se efectúa para reconocer la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de explotación.

Esta provisión se efectúa de acuerdo con el párrafo 21 de la CINIIF 12 y a lo establecido por NIC 37, de acuerdo a los ciclos tecnológicos de mantención y reparación de la infraestructura de la obra pública concesionada, y expresando las mejores estimaciones de desembolsos futuros a valor presente, descontados a una tasa antes de impuestos determinada en función de la evaluación actual del mercado financiero y riesgos específicos de la obligación objeto de esta provisión.

Cualquier variación en la provisión basada en las actualizaciones anuales de los factores mencionados en el párrafo anterior, se reconocen en los resultados de cada año.

#### **m) Otras provisiones**

Las vacaciones y el bono anual por vacaciones otorgadas a los trabajadores se reconocen en resultados sobre base devengada, cuando los trabajadores prestan los servicios que le dan derecho a este beneficio.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en los resultados del período en que se otorgan, que es el momento en el cual adquieren el derecho al beneficio.

#### **n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

La Sociedad aplica una tasa de impuesto del 27% y se encuentra bajo el régimen tributario general semi integrado (14A).

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con NIC 12, Impuestos a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

#### **o) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

#### **Ingresos ordinarios por prestación de servicio**

Se reconocerán los ingresos por transacciones de peaje al momento en el cual ocurren, siempre que sea probable que generen una ganancia a la empresa. Los ingresos por la administración del sistema de venta de los pases diarios se devengan en función del número de ventas realizadas, por lo cual se reconocerán al momento de la realización de cada venta. Los ingresos ordinarios son valorizados al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Por lo tanto, la Sociedad valorará sus ingresos ordinarios teniendo en cuenta el valor facturado o por facturar de estos en función de las tarifas que les corresponde y del grado de realización de la prestación de servicio cuando corresponde.

Cuando aparece una duda respecto a la posibilidad de cobrar un importe ya incluido en los ingresos ordinarios netos, el saldo que se estima como incobrable se reconoce en cuenta de resultado.

La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la Sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba anteriormente.

De acuerdo con lo anterior, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos y su correspondiente dotación a la provisión por insolvencias/morosidad.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

**p) Información sobre medio ambiente**

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 e ISO 45.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

**q) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

**r) Costos por financiamiento**

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados de acuerdo con NIC 23, formando parte del costo de dichos activos.

**s) Ingresos financieros y costos financieros**

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

Comprenden a los ingresos o gastos por intereses reconocidos usando el método del interés efectivo:

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso por intereses y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

**t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los con vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**u) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

### 3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también para gestionar el riesgo asociado a las variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera u otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

El riesgo relacionado con las variables mencionadas anteriormente se mide periódicamente utilizando metodologías generalmente utilizadas en el mercado. Los resultados de estas mediciones pueden conducir a la toma de decisiones que se aplicaran de acuerdo con la dirección estratégica de la Sociedad.

#### Riesgo de mercado

##### a) Riesgo de tasa de interés

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Para la Sociedad, este tipo de riesgo está cubierto, pues gran parte de la deuda financiera contratada está pactada a una tasa de interés fija para toda la duración de la deuda.

La deuda financiera de la sociedad (créditos bancarios y obligaciones con el público) presenta la siguiente composición de tasas:

Clases de pasivo financiero	Moneda	Tasa	31.12.2024	31.12.2023
			M\$	M\$
Bonos con el público	UF	Fija	219.927.914	258.061.477
Préstamos con entidades financieras	UF	Fija	144.762.478	138.337.893
Préstamos con entidades financieras	UF	Mixta	10.686.927	10.206.823
Préstamos con entidades financieras	UF	Mixta	11.664.649	11.179.960
Préstamos con entidades financieras	UF	Mixta	3.838.150	-
Préstamos con entidades financieras	UF	Mixta	9.807.706	-
Totales			<u>400.687.824</u>	<u>417.786.153</u>

#### Análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de interés:

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Sociedad a un aumento y una disminución de la tasa de interés variable. Para las operaciones realizadas con una tasa de interés variable se usará una variación del 10% al 31 de diciembre de 2024 (se utilizó una variación del 9,2% al 31 de diciembre de 2023). El análisis de sensibilidad incluye solo partidas que devenguen intereses con una tasa variable y ajusta los intereses devengados en el período para un cambio en la tasa variable. El análisis de sensibilidad incluye préstamo con entidad relacionada y créditos bancarios. Un número positivo a continuación indica un aumento en

las ganancias o el patrimonio donde la tasa de interés es más favorable para la Sociedad. Para una tasa más desfavorable para la Sociedad, habría un impacto similar en el resultado o el patrimonio, y los saldos a continuación serían negativos.

Efecto	Impacto Tasa de interés	
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Resultado	1.056.702	753.478
Patrimonio	-	-

La sensibilidad de la Sociedad a la tasa de interés se ha incrementado durante el año en curso principalmente debido a que se tomaron dos nuevos préstamos bancarios que incluye tasa variable en el interés. La tasa de interés ha mantenido una variación similar respecto del período anterior.

#### b) Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, existen préstamos otorgados a empresa relacionada en Unidades de Fomento y también cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas registradas en los rubros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no corrientes, expresadas en Unidades de Fomento (UF), y para esto último, corresponde a la compensación de la eliminación del reajuste real anual del 3,5% que se aplicaba hasta el 31 de diciembre de 2019 en las tarifas, de acuerdo a lo estipulado en el convenio Ad referéndum N°2 emitido a la Sociedad. En cuanto a las cuentas por pagar está la deuda por emisión de Bonos al Público, créditos bancarios, pasivos por arrendamientos y provisión de mantención mayor, todas expresadas en Unidades de Fomento (UF), por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad para el riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad:

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Sociedad a un aumento y una disminución de la moneda funcional (CLP) frente a la unidad de fomento (UF). Para las operaciones realizadas en unidades de fomento se usará una tasa del 0,6% al 31 de diciembre de 2024 (se utilizó una tasa del 1,0% al 31 de diciembre de 2023). El análisis de sensibilidad incluye solo partidas

monetarias denominadas en unidades de fomento pendientes y ajusta su conversión al final del período para un cambio en la tasa antes mencionada. Un número positivo a continuación indica un aumento en las ganancias o el patrimonio donde la moneda funcional se fortalece en la tasa antes mencionada frente a la moneda relevante (en este caso UF). Para un debilitamiento de la misma tasa de la moneda funcional frente a la moneda relevante, habría un impacto similar en el resultado o el patrimonio, y los saldos a continuación serían negativos. El efecto en el riesgo de las variaciones del tipo de cambio para las cuentas por cobrar y/o pagar en el siguiente cuadro se encuentran neteadas.

Efecto	Impacto UF	
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Resultados	746.203	1.787.255
Patrimonio	-	-

La sensibilidad de la Sociedad a la Unidad de Fomento ha disminuido durante el año en curso principalmente debido a la menor variación que ha tenido la Unidad de Fomento (UF) respecto del período anterior.

En opinión de la gerencia, el análisis de sensibilidad no es representativo del riesgo de cambio inherente porque la exposición al final del período sobre el que se informa no refleja la exposición durante el año. Esto porque las deudas con entidades financieras (préstamo bancario y emisión de bonos) en unidades de fomento tienen pagos semestrales realizados en los meses de junio y diciembre.

### c) Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema con que opera la autopista, es decir, los clientes utilizan el servicio, se facturan y pagan posteriormente.

La gestión de normalización relacional vía digital y presencial se centra en una cadena de valor que tiene como pilares estratégicos un actuar para un cliente concéntrico, de autoatención y aplicar tecnología de punta para la microsegmentación de las acciones de cobranza según los umbrales que determina la normativa vigente.

Para estos propósitos la Sociedad ha definido las siguientes líneas de recaudación: pago automático, sitios Web, recaudadores externos y cajas propias.

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema (ver Nota 6), en que el cliente utiliza el servicio de autopista y posteriormente recibe una factura que actúa como documento de cobro, quedando la Sociedad expuesta al incumplimiento del pago, debido al sistema de cobro posterior y que las personas naturales no pueden ser

publicadas en bases externas de morosidad lo que dificulta que la “deuda el cliente la vea como prioridad pagar”.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de normalización relacional vía digital y presencial, tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza extrajudicial y judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Otras de las medidas que se han implementado en la Sociedad a petición del Ministerio de Obras Públicas, fue la creación de convenios de pago para motos y transporte intensivo. También se han creado otros convenios para los usuarios en general.

Adicionalmente, es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan las autopistas sin contar con dispositivo televía, incurren en infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por las subsidiarias correspondientes al Juzgado de Policía Local correspondiente.

#### **d) Riesgo de liquidez**

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a un semestre del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario).

#### **e) Riesgo de delitos (Ley N° 20.393)**

Para dar cumplimiento a la Ley N°20.393, desde junio de 2024 se implementó el Modelo de Prevención de Delitos en la Sociedad.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Moneda	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Caja	\$	2.580	2.580
Bancos	\$	1.994.579	1.300.149
Depósitos a plazo (1)	\$	8.153.517	11.490.544
Fondos mutuos (2)	\$	5.439.047	4.941.325
Totales		15.589.723	17.734.598

Las inversiones mantenidas en Depósitos a plazo y fondos mutuos son temporales, de corto plazo, inferior a 90 días desde la fecha de inversión, líquidos y de bajo riesgo. El detalle es el siguiente:

(1) Depósitos a plazo en pesos: El saldo está compuesto por el siguiente detalle:

##### Al 31 de diciembre de 2024

Institución	Tipo de Inversión	Plazo	Tasa de interés mensual	Monto inversión M\$	Intereses devengados M\$	Total M\$
Banco Consorcio	Depósito a Plazo	A 31 días	0,46%	1.914.620	8.514	1.923.134
Banco Consorcio	Depósito a Plazo	A 48 días	0,46%	1.959.988	5.445	1.965.433
Banco Consorcio	Depósito a Plazo	A 7 días	0,46%	1.280.000	785	1.280.785
Banco Consorcio	Depósito a Plazo	A 10 días	0,46%	2.982.336	1.829	2.984.165
Totales						8.153.517

##### Al 31 de diciembre de 2023

Institución	Tipo de Inversión	Plazo	Tasa de interés mensual	Monto inversión M\$	Intereses devengados M\$	Total M\$
Banco Itaú Chile	Depósito a Plazo	A 32 días	0,75%	1.888.621	14.165	1.902.786
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 19 días	0,74%	1.816.656	7.567	1.824.223
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 13 días	0,70%	3.400.000	8.727	3.408.727
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 11 días	0,70%	650.000	1.355	651.355
Banco Itaú Chile	Depósito a Plazo	A 9 días	0,70%	3.700.000	3.453	3.703.453
Totales						11.490.544

Parte de estas inversiones corresponden a valores restringidos de uso. Estas restricciones se encuentran detalladas en la Nota 23.

(2) Fondos Mutuos: El saldo está compuesto por el siguiente detalle:

**Al 31 de diciembre de 2024**

<b>Institución</b>	<b>Nombre del FFMM</b>	<b>Valor Cuota (\$)</b>	<b>Cantidad Cuotas</b>	<b>Total M\$</b>
Banco Scotiabank	Money Market Medium	2.498,9201	2.176.559,18	5.439.047
Totales				<u>5.439.047</u>

**Al 31 de diciembre de 2023**

<b>Institución</b>	<b>Nombre del FFMM</b>	<b>Valor Cuota (\$)</b>	<b>Cantidad Cuotas</b>	<b>Total M\$</b>
Banco Scotiabank	Money Market Serie I	1.209,2953	39,79	48
Banco Scotiabank	Money Market Serie I	1.209,2953	4.086.079,34	4.941.277
Totales				<u>4.941.325</u>

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujo de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo				
	01.01.2024		Capital	Intereses	Otros cambios	Total	Resultado por			31.12.2024 (1)
	(1)	Provenientes					unidad de reajuste	Intereses devengados	Otros cambios (3)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	138.337.893	-	-	(5.976.262)	-	132.361.631	6.186.323	6.214.524	-	144.762.478
Préstamos bancarios	10.206.823	-	-	(581.327)	-	9.625.496	458.792	602.639	-	10.686.927
Préstamos bancarios	11.179.960	-	-	(618.499)	-	10.561.461	501.408	601.780	-	11.664.649
Préstamos bancarios	-	3.829.449	-	(97.428)	(93.429)	3.638.592	91.343	108.215	-	3.838.150
Préstamos bancarios	-	10.021.293	-	-	(240.776)	9.780.517	9.460	17.729	-	9.807.706
Obligaciones con el público garantizadas	258.061.477	-	(48.780.995)	(20.717.846)	-	188.562.636	11.028.285	20.336.993	-	219.927.914
Pasivos por arrendamientos	1.348.925	-	(256.357)	(117.459)	-	975.109	54.253	117.459	18.298	1.165.119
<b>Totales</b>	<b>419.135.078</b>	<b>13.850.742</b>	<b>(49.037.352)</b>	<b>(28.108.821)</b>	<b>(334.205)</b>	<b>355.505.442</b>	<b>18.329.864</b>	<b>27.999.339</b>	<b>18.298</b>	<b>401.852.943</b>

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde al descuento de los gastos de obtención del financiamiento de los préstamos bancarios.

(3) Corresponde a nuevos contratos del período (M\$18.298)

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle es el siguiente:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo				
	01.01.2023	Provenientes	Utilizados	Otros	Total	Resultado	Intereses	Otros	Otros	31.12.2023
	(1)			cambios (2)		por unidad		cambios (3)	cambios (4)	(1)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público (bonos)	285.372.894	-	(63.570.621)	-	221.802.273	13.382.726	22.876.478	-	-	258.061.477
Obligaciones con bancos nacionales	131.746.208	-	(5.695.793)	-	126.050.415	6.355.934	5.931.544	-	-	138.337.893
Obligaciones con bancos nacionales	9.703.587	-	(878.768)	(312.526)	8.512.293	473.380	908.624	-	312.526	10.206.823
Obligaciones con bancos nacionales	-	11.001.538	(559.525)	(88.014)	10.353.999	226.175	599.786	-	-	11.179.960
Pasivos por arrendamientos	904.350	-	(334.257)	-	570.093	45.739	91.538	641.555	-	1.348.925
Totales	427.727.039	11.001.538	(71.038.964)	(400.540)	367.289.073	20.483.954	30.407.970	641.555	312.526	419.135.078

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde al descuento de los gastos de obtención del financiamiento de los préstamos bancarios

(3) Corresponde a altas del período M\$679.718, bajas del período (M\$38.163)

(4) Reposición de descuento rebajado del préstamo bancario al 31 de diciembre de 2022 para evitar duplicar el descuento con el pago realizado en junio de 2023.

**5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

a) El detalle de los activos no financieros se presenta a continuación:

	Moneda	Corriente		No Corriente	
		31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos diferidos, pólizas de seguros	\$ no reajutable	310.562	338.874	-	-
Anticipo a proveedores	\$ no reajutable	19.343	6.879	-	-
Servicios por financiamiento	\$ no reajutable	829.536	-	-	-
Otros (1)	\$ no reajutable	3.695.629	878.710	-	-
Boletas de garantías	\$ no reajutable	-	-	10.414	10.414
Totales		<u>4.855.070</u>	<u>1.224.463</u>	<u>10.414</u>	<u>10.414</u>

(1) Corresponde a las obras efectuadas por el Mejoramiento del enlace de Américo Vespucio con la Ruta 68. Estas obras están aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas mediante el Convenio Ad Referéndum N°3 en la Sociedad. Mensualmente, este Ministerio revisa y aprueba los reembolsos que realiza a la Concesionaria por las obras realizadas.

b) El detalle de los pasivos no financieros se presenta a continuación:

	Moneda	Corriente	
		31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Fondos de acreedores entregados en garantía	\$ no reajutable	<u>127.873</u>	<u>211.773</u>
Totales		<u>127.873</u>	<u>211.773</u>

## 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición y análisis según vencimiento de los saldos que componen este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Rubro	Moneda	Según Vencimientos									Total M\$	
		Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$		Más de 250 días M\$
<b>Deudores comerciales</b>												
Deudores por venta	\$ No reajutable	3.769.842	8.698.538	5.022.912	4.245.684	5.136.471	4.339.132	4.152.198	6.696.183	5.384.003	140.937.268	188.382.231
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	8.942.181	175.720	-	26.640	20.305	5.669	39.833	-	113.650	1.684.591	11.008.589
Provisión deudores incobrables	\$ No reajutable	(1.033.743)	(1.028.726)	(817.039)	(1.283.647)	(1.250.064)	(1.029.535)	(2.110.104)	(1.650.116)	(1.677.526)	(94.909.288)	(106.789.788)
Subtotal deudores comerciales		<u>11.678.280</u>	<u>7.845.532</u>	<u>4.205.873</u>	<u>2.988.677</u>	<u>3.906.712</u>	<u>3.315.266</u>	<u>2.081.927</u>	<u>5.046.067</u>	<u>3.820.127</u>	<u>47.712.571</u>	<u>92.601.032</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>												
Cuentas por cobrar MOP (1)	UF	153.515	-	-	-	-	-	-	-	-	-	153.515
Cuentas por cobrar MOP (2)	\$ No reajutable	2.438.399	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.438.399
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	28.291	-	-	-	-	817	-	886	335	1.455	31.784
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	857.552	15.369	14.728	16.068	18.430	18.622	17.721	46.037	20.832	352.215	1.377.574
Subtotal otras cuentas por cobrar		<u>3.477.757</u>	<u>15.369</u>	<u>14.728</u>	<u>16.068</u>	<u>18.430</u>	<u>19.439</u>	<u>17.721</u>	<u>46.923</u>	<u>21.167</u>	<u>353.670</u>	<u>4.001.272</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		<u>15.156.037</u>	<u>7.860.901</u>	<u>4.220.601</u>	<u>3.004.745</u>	<u>3.925.142</u>	<u>3.334.705</u>	<u>2.099.648</u>	<u>5.092.990</u>	<u>3.841.294</u>	<u>48.066.241</u>	<u>96.602.304</u>
<b>Estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2024</b>												
Cartera no repactada bruta	\$ No reajutable	3.384.073	8.591.305	4.900.916	4.118.437	4.913.195	4.104.279	3.855.357	6.497.575	5.184.340	140.570.866	186.120.343
Cartera repactada bruta	\$ No reajutable	385.769	107.233	121.996	127.247	223.276	234.853	296.841	198.608	199.663	366.402	2.261.888
Total cartera bruta deudores por venta		<u>3.769.842</u>	<u>8.698.538</u>	<u>5.022.912</u>	<u>4.245.684</u>	<u>5.136.471</u>	<u>4.339.132</u>	<u>4.152.198</u>	<u>6.696.183</u>	<u>5.384.003</u>	<u>140.937.268</u>	<u>188.382.231</u>
Número clientes cartera no repactada (3)		209.079	736.056	167.370	132.442	348.583	218.894	170.425	168.188	293.554	842.037	
Número clientes cartera repactada (3)		3.215	506	661	789	1.409	1.564	1.715	1.283	1.426	2.929	
Total número clientes cartera bruta		<u>212.294</u>	<u>736.562</u>	<u>168.031</u>	<u>133.231</u>	<u>349.992</u>	<u>220.458</u>	<u>172.140</u>	<u>169.471</u>	<u>294.980</u>	<u>844.966</u>	
Total número clientes deudores por venta												<u>1.521.858</u>



- (1) Las Cuentas por cobrar al MOP en Unidades de Fomento incluyen al 31 de diciembre de 2024, reembolso de gastos por arbitraje y al 31 de diciembre de 2023 incluyen saldo de los ingresos compensatorios por cobrar por la no aplicación del reajuste del 3,5%.
- (2) Las Cuentas por cobrar al MOP en pesos incluyen al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la facturación emitida al Ministerio de Obras Públicas por el IVA de los ingresos mensuales exigidos en las Bases de Licitación de la Sociedad y por el proyecto obras priorizadas tramo 6 que posee la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2024 también se incluye la facturación por el arbitraje N°6 de la comisión arbitral del Contrato de Concesión Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto-Ruta 78.
- (3) Corresponde al total de cantidad de clientes por tramos de vencimiento.

Debido a la naturaleza del servicio y a la atomización de clientes, es usual en la industria la existencia de cuentas por cobrar mayores a 250 días, dado que estos clientes pueden seguir utilizando la autopista y existe un porcentaje de estos saldos que son efectivamente pagados en plazos superiores a un año.

Para la determinación de la provision de incobrabilidad de cada mes, se analiza la cobrabilidad por componente (peaje e intereses por mora más gastos de cobranza) considerando las circunstancias venideras, actuales e históricas de la recaudación. Obteniendo de esta forma, el porcentaje de incobrable, que incluye el porcentaje histórico no recuperado luego de 1095 días de vencida la cuenta por cobrar. Estos porcentajes son revisados semestralmente.

A continuación, se detallan los Deudores por venta con documentos con más de 250 días de mora:

Al 31 de diciembre de 2024

	Según Vencimientos						Total M\$
	Entre 250 y 365 días M\$	Entre 1 a 2 años M\$	Entre 2 a 3 años M\$	Entre 3 a 4 años M\$	Entre 4 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	
Deudores por venta	15.533.863	42.075.124	29.685.765	17.554.050	13.470.806	22.617.660	140.937.268
Total deudores por venta	15.533.863	42.075.124	29.685.765	17.554.050	13.470.806	22.617.660	140.937.268

Al 31 de Diciembre de 2023

	Según Vencimientos						Total M\$
	Entre 250 y 365 días M\$	Entre 1 a 2 años M\$	Entre 2 a 3 años M\$	Entre 3 a 4 años M\$	Entre 4 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	
Deudores por venta	13.392.805	31.722.238	18.344.252	13.942.626	10.816.928	12.333.728	100.552.577
Total deudores por venta	13.392.805	31.722.238	18.344.252	13.942.626	10.816.928	12.333.728	100.552.577

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los valores expresados en los cuadros anteriores que menos la incobrabilidad estimada (provisión de incobrables) representa el importe neto, los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos.

La provisión de ingresos devengados se compone de aquellas transacciones (pasadas de un vehículo por un p rtico) que a n no han sido facturadas a la fecha de los presentes estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2024, el cargo a resultados por incremento en la estimaci n de incobrables se presenta en el rubro "Perdidas por deterioro de valor" del Estado de Resultados Integrales por Funci n. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha efectuado castigos por concepto de clientes incobrables.

El movimiento de la estimaci n de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	M\$	M\$
Saldo Inicial	51.375.275	26.080.631
Incrementos (Nota 19 c)	<u>55.414.513</u>	<u>25.294.644</u>
Saldo Final	<u><u>106.789.788</u></u>	<u><u>51.375.275</u></u>

El detalle de los incrementos de la estimaci n de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	M\$	M\$
Peajes	28.447.007	10.647.824
Intereses por mora y gastos de cobranza	<u>26.967.506</u>	<u>14.646.820</u>
Total	<u><u>55.414.513</u></u>	<u><u>25.294.644</u></u>

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha reconocido a resultado la condonaci n de deudas de clientes por M\$6.639.736 referentes a convenios de pago y M\$8.004 referentes a usuarios que se han acogido a la ley de quiebras.

En las Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha efectuado castigos por M\$84.146 referentes a cheques protestados de clientes. En las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024, no se considera un riesgo comercial significativo.

## 7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Corresponde a cuentas por cobrar con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) fijadas por el Convenio Ad referéndum N°2.

La cuenta por cobrar corresponde a la compensación por la no aplicación del reajuste real anual del 3,5% contemplado en el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación (BALI), a partir del 01 de enero de 2020. Lo que permitirá cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del mencionado reajuste real anual y que será restituido a la Sociedad mediante un aumento del plazo del contrato de concesión o con pago directo, terminando el contrato de concesión en el plazo original. Ambas opciones serán a elección del Ministerio de Obras Públicas, con un aviso previo de 2 años de anticipación.

A continuación, se detallan los saldos:

	Moneda	No Corriente	
		31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Saldo inicial	UF	23.197.822	19.019.481
Ingresos por diferencia de tarifa 3,5%	UF	16.863.209	2.284.738
Intereses (Nota 20 a)	UF	1.215.321	852.008
Reajuste (Nota 21 b)	UF	<u>1.355.766</u>	<u>1.041.595</u>
Totales		<u>42.632.118</u>	<u>23.197.822</u>

Según lo instruido por el Convenio Ad Referéndum, los ingresos que se genere en cada mes de operación se irán reconociendo mediante un desfase de caja que se determinará de acuerdo con el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la empresa.

De acuerdo con el convenio Ad Referéndum, los porcentajes de desfase de caja deben ser actualizados cada dos años, considerando para ello, el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la concesión hasta el mes de diciembre del año 2023 en base a lo facturado en los 24 meses anteriores a octubre del año 2023. Estos porcentajes de desfase de caja se aplicarán desde marzo de 2024 hasta febrero de 2026 y son los siguientes: el 44,0% en el mes siguiente al mes de operación, el 29,0% en el segundo mes siguiente, el 4,8% en el tercer mes siguiente, el 1,9% en el cuarto mes siguiente y, finalmente, el 20,3% en el octavo mes siguiente.

El Convenio Ad Referéndum instruye que se debe informar los porcentajes de incobrabilidad aplicados al 31 de diciembre de 2024 a sus Deudores por ventas. El porcentaje calculado sobre la facturación al 31 de diciembre de 2024 es de un 10,38%.

## 8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

BAIH S.A. es dueña indirectamente de la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

La propiedad de BAIH S.A. se encuentra actualmente constituida por: Globalvía Licitaciones e Infraestructura Chile SpA que posee el 34% de las acciones, Infraestructura Alpha S.A., sociedad en la cual participan Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión y el Fondo de Inversión Infraestructura Chile I, que posee el 33% de las acciones, y Sociedad Apoquindo SpA, constituida por Fondo de Inversión CMB – LV Infraestructura III e Infralatina Fondo de inversión, que posee el 33% de las acciones.

A continuación, se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

**a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas**

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente		No Corriente	
					31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
					M\$	M\$	M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A (1)	Chile	Accionista	UF	-	-	238.556.294	216.796.530
99.588.750-9	Soc. Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	\$	257.859	154.976	-	-
	Totales				257.859	154.976	238.556.294	216.796.530

(1) La Sociedad ha otorgado a su accionista cinco préstamos por el equivalente en pesos a UF 5.264.370,75 por concepto de capital. Esto se ha formalizado mediante cinco contratos que fijó intereses capitalizables semestralmente. Para la Sociedad Taurus Holdings Chile S.A., esta deuda está registrada en el largo plazo, con los intereses calculados a la tasa corriente en la modalidad de operaciones en moneda nacional reajutable, superior a un año y superiores a UF2.000.

**b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas**

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente	
					31.12.2024	31.12.2023
					M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A (1)	Chile	Accionista	\$	5.545.524	1.566.782
	Totales				5.545.524	1.566.782

(1) Corresponde principalmente a servicios profesionales, asistencia técnica y dividendos por pagar.

A continuación, se detallan las transacciones entre partes relacionadas:

### c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto de la transacción	Efecto en Resultado	Monto de la transacción	Efecto en Resultado
						31.12.2024	Ingreso (gasto) 31.12.2024	31.12.2023	Ingreso (gasto) 31.12.2023
						M\$	M\$	M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Préstamo	UF	11.897.634	11.897.634	9.722.387	9.722.387
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Reajuste UF Préstamo	UF	9.862.130	9.862.130	9.641.555	9.641.555
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendos distribuidos (1)	CLP	38.621.538	-	37.236.932	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendos pagados (1)	CLP	35.639.202	-	40.216.865	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Otros (Recuperación de gastos)	CLP	-	-	44	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	CLP	754.962	(754.962)	723.259	(723.259)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Asistencia técnica	CLP	-	-	324.073	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	CLP	238.996	(238.996)	213.507	(213.507)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Servicios profesionales	CLP	138.813	-	302.181	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta / SCOP	CLP	751.192	751.192	696.038	696.038
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Operación Conjunta	CLP	630.745	-	742.179	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios gerenciales	CLP	244.353	244.353	234.389	234.389
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Servicios Gerenciales	CLP	202.801	-	253.419	-
76.166.369-0	Baih SPA	Chile	Accionista	Dividendos distribuidos (2)	CLP	2	-	1	-
76.166.369-0	Baih SPA	Chile	Accionista	Dividendos pagados (2)	CLP	2	-	1	-
77.160.822-1	Globalvia Licitaciones e Infraestructura Chile SpA	Chile	Accionista	Otros (Recuperación de Gastos)	CLP	12.686	-	-	-

(1) Con fecha 15 de junio de 2024, la Sociedad mediante junta de accionistas decretó una distribución de dividendo eventual a su accionista Taurus Holdings Chile S.A. con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, monto que asciende a M\$ 19.140.000, según su porcentaje de participación. El detalle de los pagos se muestra a continuación:

- Pago de dividendo realizado por M\$ 18.000.356. Dicho monto fue pagado con fecha 17 de junio de 2024.
- Pago de dividendo realizado por M\$ 1.139.644. Dicho monto fue pagado con fecha 05 de septiembre de 2024.

Posteriormente, con fecha 18 de diciembre de 2024, la Sociedad mediante junta de accionistas decretó una distribución de dividendo eventual a su accionista Taurus Holdings Chile S.A. con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, monto que asciende a M\$ 15.545.791, según su porcentaje de participación, el cual fue pagado con fecha 18 de diciembre de 2024.

Finalmente, con fecha 18 de diciembre de 2024, la Sociedad mediante acta de directorio decretó una distribución de dividendo provisorios a su accionista Taurus Holdings Chile S.A. con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio en curso, monto que asciende a M\$ 3.935.749, según su porcentaje de participación. El detalle de los pagos se muestra a continuación:

- Pago de dividendo realizado por M\$ 953.413. Dicho monto fue pagado con fecha 18 de diciembre de 2024.
  - Pago de dividendo por M\$ 2.982.336. Dicho monto será pagado en 2025.
- (2) Con fecha 14 de junio de 2024, la Sociedad mediante junta de accionistas decretó una distribución de dividendo eventual a su accionista BAIH SpA. con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, monto que asciende a M\$ 1, según su porcentaje de participación, el cual fue pagado con fecha 17 de junio de 2024.

Posteriormente, con fecha 18 de diciembre de 2024, la Sociedad mediante junta de accionistas decretó una distribución de dividendo eventual a su accionista BAIH SpA con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, monto que asciende a M\$ 1, según su porcentaje de participación, el cual fue pagado con fecha 18 de diciembre de 2024.

#### **d) Remuneración del Directorio y Ejecutivos**

A la fecha de estos estados financieros, los directores no han recibido remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones y no se ha generado pago por concepto de gastos de las sesiones del Directorio.

La remuneración percibida por los ejecutivos de la Sociedad, durante el año 2024 fue de \$1.005.259.533 (\$879.238.097 al 31 de diciembre de 2023). En estos períodos, no se devengaron indemnizaciones a los ejecutivos de la organización. Los ejecutivos de la empresa no cuentan con participación accionaria en la compañía.

## 9. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Activos por impuestos	Corriente		No Corriente	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
<b>Conceptos</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Crédito por gasto de investigación y desarrollo	-	-	20.243	20.243
Crédito por gasto de capacitación	22.456	33.727	-	-
Totales	22.456	33.727	20.243	20.243

Pasivos por impuestos	Corriente	
	31.12.2024	31.12.2023
<b>Conceptos</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión impuesto a la Renta	5.764	5.890
Totales	5.764	5.890

## 10. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

10.1 Los saldos del activo intangible al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	31.12.2024		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
Obra pública fiscal (a)	271.422.126	(124.252.443)	147.169.683
Licencias SAP	1.700.559	(618.291)	1.082.268
Totales	273.122.685	(124.870.734)	148.251.951

  

	31.12.2023		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
Obra pública fiscal (a)	271.422.126	(113.143.386)	158.278.740
Licencias SAP	1.700.559	(536.597)	1.163.962
Totales	273.122.685	(113.679.983)	159.442.702

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no existen indicadores de deterioro que afecten el valor de los activos intangibles registrados por la Sociedad.

El detalle de la obra pública fiscal es el siguiente:

a) La Sociedad clasificó como intangibles (por un monto neto de M\$147.169.683) principalmente lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
- El sistema electrónico de cobro de peajes (TAG).
- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez, correspondiente al edificio corporativo, construido en terreno Fiscal.

Estos intangibles tienen una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 100 meses.

10.2 Los movimientos de los activos intangibles, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	<b>Obra pública fiscal M\$</b>	<b>Licencias SAP M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2024	271.422.126	1.700.559	273.122.685
Sub-total al 31.12.2024	<u>271.422.126</u>	<u>1.700.559</u>	<u>273.122.685</u>
Amortización acumulada			
Saldo inicial al 01.01.2024	(113.143.386)	(536.597)	(113.679.983)
Amortización del período	<u>(11.109.057)</u>	<u>(81.694)</u>	<u>(11.190.751)</u>
Sub-total Amortización	<u>(124.252.443)</u>	<u>(618.291)</u>	<u>(124.870.734)</u>
Total intangible neto al 31.12.2024	<u>147.169.683</u>	<u>1.082.268</u>	<u>148.251.951</u>
	<b>Obra pública fiscal M\$</b>	<b>Licencias SAP M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2023	271.422.126	1.700.559	273.122.685
Sub-total al 31.12.2023	<u>271.422.126</u>	<u>1.700.559</u>	<u>273.122.685</u>
Amortización acumulada			
Saldo inicial al 01.01.2023	(102.533.156)	(458.570)	(102.991.726)
Amortización del período	<u>(10.610.230)</u>	<u>(78.027)</u>	<u>(10.688.257)</u>
Sub-total Amortización	<u>(113.143.386)</u>	<u>(536.597)</u>	<u>(113.679.983)</u>
Total intangible neto al 31.12.2023	<u>158.278.740</u>	<u>1.163.962</u>	<u>159.442.702</u>

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la obra pública en el futuro, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo Asegurado	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Monto asegurado	Deducible
Obras Civiles Terminadas	Sura	8774208	31.12.2025	Todo riesgo de obras civiles terminada - Póliza MOP	UF	UF 9.047.723	2% de la suma asegurada.
Obras Civiles Terminadas	Sura	8867680	31.12.2025	Todo riesgo de obras civiles terminada - Póliza DIC	UF	UF 12.906.698 (Obra pública UF 8.820.307.- edificio corporativo. 222.564.- habilitación de oficinas 4.852.- perjuicio por paralización UF 3.858.975.-)	Sismo, Terremoto, Tsunami, Salida de mar y erupción volcánica: 5% de la pérdida, mínimo UF 50.000 y máximo 2% de suma asegurada. Riesgos de la naturaleza: 10% de la pérdida, con mínimo de UF 15.000 y máximo UF 100.000. Robo de dinero y valores: 10% de la pérdida con un mínimo de UF 30. Deducibles para edificio corporativo y habilitación de oficinas: sismo, terremoto, tsunami, salida de mar y erupción volcánica: 2% del monto asegurado por ubicación, mínimo de UF 50 y otros riesgos para daños en edificio corporativo y habilitación de oficinas: UF 100. Otros riesgos u Obras civiles: UF 3.000. Otros bienes por UF 1.000. Perjuicios por paralización: 21 días .
Incendio y sismo	Southbride	0020113823	23.12.2025	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba	UF	UF 84.579	Riesgos catastróficos: Sismo, tsunami, salida de mar, maremoto, erupción volcánica, avalancha, inundación. Riesgos comerciales: 2% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF 50. Riesgos habitacionales: 1% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF 25. Bienes de empleados sin deducible. Robo, remesa 10% de la pérdida con un mínimo de UF 10, cristales UF 2 por pieza. Equipos electrónicos 5% de la pérdida con un mínimo de UF 5 robo de equipos electrónicos móviles fuera de los predios asegurados 10% de la pérdida con un mínimo de UF 30. Avería de maquinaria 10% de la pérdida con un mínimo de UF 10. Terrorismo bienes físicos/daños materiales por huelga, saqueo o desorden popular 10% de la pérdida con mínimo de UF 50. Otros riesgos 5% de la pérdida con un mínimo de UF 5.-
Equipos electrónicos	Sura	08925655	23.12.2025	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba	UF	UF 30.867.62	Sismo 2% sobre el monto asegurado con un mínimo de UF50 // Otros riesgos equipos con suma asegurada hasta UF 100: 10% de la pérdida con mínimo de UF 5. Otros riesgos equipos con suma asegurada mayor a UF 100: 10% de la pérdida con mínimo de UF 10. Incremento del costo operacional 5 días.
Responsabilidad Civil	Chubb	6033400	02.08.2025	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	UF 25.000.-Por evento y agregado anual. Límite único y combinado para la totalidad de las indemnizaciones y gastos acumulados, por eventos cubiertos por la póliza. El límite antes indicado tiene carácter de límite máximo de indemnización.	UF 250, Incluyendo responsabilidad civil vehicular y equipo móvil que rigen en exceso de UF 250.
Responsabilidad Civil	Chubb	6033401	02.08.2025	Responsabilidad civil por daños a terceros en excesos de póliza anterior	UF	UF 250.000 por evento y agregado anual en exceso de UF 25.000 por evento y en el agregado anual. Límite único y combinado para la totalidad de las indemnizaciones y gastos acumulados, por eventos cubiertos por la póliza. El límite antes indicado tiene carácter de límite máximo de indemnización.	Sublímites operan en exceso del deducible establecido para la cobertura respectiva.
Terrorismo	Chubb	1216	31.12.2025	Bienes físicos - Póliza Mop	UF	UF 9.047.723	2% de la suma asegurada.
Terrorismo	Chubb	1238	31.12.2025	Bienes físicos - Póliza DIC	UF	UF 12.906.698 (Obra pública UF 8.820.307.- edificio corporativo. 222.564.- habilitación de oficinas 4.852.- perjuicio por paralización UF 3.858.975.-)	Aplicable a todo y cada evento: - Daños Materiales: UF 1.000 - Pérdida de Beneficios: 5 días

## 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo, menos la depreciación acumulada y, cuando procede, el importe de pérdidas por deterioro. De acuerdo con las evaluaciones efectuadas, no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la Sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal.

- a) La composición de clase de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31.12.2024			31.12.2023		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles de oficina	120.731	(106.724)	14.007	117.828	(102.996)	14.832
Equipos de oficina	277.422	(273.607)	3.815	274.188	(272.397)	1.791
Equipos computacionales	1.857.368	(1.616.953)	240.415	1.667.593	(1.571.085)	96.508
Vehículos	205.788	(114.457)	91.331	140.285	(103.360)	36.925
Equipos de seguridad	168.025	(99.263)	68.762	157.198	(87.733)	69.465
Instalaciones de terceros	280.934	(234.382)	46.552	280.934	(229.018)	51.916
Tag propios	10.693.760	(8.672.725)	2.021.035	9.592.368	(8.034.242)	1.558.126
Obras en curso	95.884	-	95.884	7.129	-	7.129
Totales	<u>13.699.912</u>	<u>(11.118.111)</u>	<u>2.581.801</u>	<u>12.237.523</u>	<u>(10.400.831)</u>	<u>1.836.692</u>

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de propiedades, planta y equipo. Además, La Sociedad no ha entregado ningún activo de propiedades, planta y equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

b) Los movimientos de las partidas que integran el rubro, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

<b>Movimientos</b>	<b>Muebles de oficina</b>	<b>Equipos de oficina</b>	<b>Equipos computacionales</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Equipos de seguridad</b>	<b>Instalaciones de terceros</b>	<b>TAG propios</b>	<b>Obras en curso</b>	<b>Propiedad planta y equipo, neto</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	117.828	274.188	1.667.593	140.285	157.198	280.934	9.592.368	7.129	12.237.523
Adiciones	2.903	3.234	189.775	65.503	10.827	-	1.101.392	88.755	1.462.389
Sub-total al 31.12.2024	120.731	277.422	1.857.368	205.788	168.025	280.934	10.693.760	95.884	13.699.912
Depreciación acumulada									
Saldo inicial al 01.01.2024	(102.996)	(272.397)	(1.571.085)	(103.360)	(87.733)	(229.018)	(8.034.242)	-	(10.400.831)
Gasto por depreciación	(3.728)	(1.210)	(45.868)	(11.097)	(11.530)	(5.364)	(638.483)	-	(717.280)
Sub-total al 31.12.2024	(106.724)	(273.607)	(1.616.953)	(114.457)	(99.263)	(234.382)	(8.672.725)	-	(11.118.111)
Saldo final al 31.12.2024	14.007	3.815	240.415	91.331	68.762	46.552	2.021.035	95.884	2.581.801
<b>Movimientos</b>	<b>Muebles de oficina</b>	<b>Equipos de oficina</b>	<b>Equipos computacionales</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Equipos de seguridad</b>	<b>Instalaciones de terceros</b>	<b>TAG propios</b>	<b>Obras en curso</b>	<b>Propiedad planta y equipo, neto</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	114.174	273.338	1.621.312	131.546	102.668	280.399	8.947.154	-	11.470.591
Adiciones	4.587	1.299	46.281	8.739	54.530	535	645.214	31.301	792.486
Bajas	(933)	(449)	-	-	-	-	-	(24.172)	(25.554)
Sub-total al 31.12.2023	117.828	274.188	1.667.593	140.285	157.198	280.934	9.592.368	7.129	12.237.523
Depreciación acumulada									
Saldo inicial al 01.01.2023	(100.550)	(271.625)	(1.544.547)	(95.303)	(82.964)	(223.787)	(7.449.768)	-	(9.768.544)
Gasto por depreciación	(3.228)	(1.221)	(26.538)	(8.057)	(4.769)	(5.231)	(584.474)	-	(633.518)
Bajas	782	449	-	-	-	-	-	-	1.231
Sub-total al 31.12.2023	(102.996)	(272.397)	(1.571.085)	(103.360)	(87.733)	(229.018)	(8.034.242)	-	(10.400.831)
Saldo final al 31.12.2023	14.832	1.791	96.508	36.925	69.465	51.916	1.558.126	7.129	1.836.692

Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M\$514.214.- sí se encuentran incorporados a las pólizas que se detallan más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Monto asegurado	Deducibles
Incendio y sismo	Southbride	0020113823	23.12.2025	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010, Mall Plaza Norte Huechuraba	UF	UF 84.579	Riesgos catastróficos: Sismo, tsunami, salida de mar, maremoto, erupción volcánica, avalancha, inundación. Riesgos comerciales: 2% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF 50. Riesgos habitacionales: 1% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF 25. Bienes de empleados sin deducible. Robo, remesa 10% de la pérdida con un mínimo de UF 10, cristales UF 2 por pieza. Equipos electrónicos 5% de la pérdida con un mínimo de UF 5 robo de equipos electrónicos móviles fuera de los predios asegurados 10% de la pérdida con un mínimo de UF 30. Avería de maquinaria 10% de la pérdida con un mínimo de UF 10. Terrorismo bienes físicos/daños materiales por huelga, saqueo o desorden popular 10% de la pérdida con mínimo de UF 50. Otros riesgos 5% de la pérdida con un mínimo de UF 5.-
Equipos electrónicos	Sura	08925655	23.12.2025	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010, Mall Plaza Norte Huechuraba	UF	UF 30.867,62	Sismo 2% sobre el monto asegurado con un mínimo de UF50 // Otros riesgos equipos con suma asegurada hasta UF 100: 10% de la pérdida con mínimo de UF 5. Otros riesgos equipos con suma asegurada mayor a UF 100: 10% de la pérdida con mínimo de UF 10. Incremento del costo operacional 5 días.

## 12. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA

De acuerdo con NIC 36, la Sociedad evalúa a cada fecha de reporte si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro.

## 13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, PASIVOS POR ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Sociedad para sus activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento reconoce activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos de arrendamiento. Estos flujos se descuentan a una tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso consideran gastos de amortización a través del período no cancelable del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

a) La composición de clase de activos por derecho de uso a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31.12.2024			31.12.2023		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terreno	610.927	(227.114)	383.813	584.799	(187.087)	397.712
Vehículos	1.234.440	(747.865)	486.575	1.189.663	(595.960)	593.703
Instalaciones	233.299	(215.877)	17.422	231.653	(179.079)	52.574
Totales	2.078.666	(1.190.856)	887.810	2.006.115	(962.126)	1.043.989

## b) Movimientos de las partidas que integran el rubro

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento de los activos por derecho de uso, es el siguiente:

<b>Movimientos</b>	<b>Terreno</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Instalaciones</b>	<b>Totales</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	584.799	1.189.663	231.653	2.006.115
Adiciones	-	18.298	-	18.298
Otros movimientos (1)	26.128	26.479	1.646	54.253
Sub-total al 31.12.2024	<u>610.927</u>	<u>1.234.440</u>	<u>233.299</u>	<u>2.078.666</u>
Amortización acumulada				
Saldo inicial al 01.01.2024	(187.087)	(595.960)	(179.079)	(962.126)
Gasto por amortización	<u>(40.027)</u>	<u>(151.905)</u>	<u>(36.798)</u>	<u>(228.730)</u>
Sub-total al 31.12.2024	<u>(227.114)</u>	<u>(747.865)</u>	<u>(215.877)</u>	<u>(1.190.856)</u>
Saldo final al 31.12.2024	<u>383.813</u>	<u>486.575</u>	<u>17.422</u>	<u>887.810</u>

<b>Movimientos</b>	<b>Terreno</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Instalaciones</b>	<b>Totales</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	584.799	553.597	231.653	1.370.049
Adiciones	-	679.718	-	679.718
Bajas	-	(43.652)	-	(43.652)
Sub-total al 31.12.2023	<u>584.799</u>	<u>1.189.663</u>	<u>231.653</u>	<u>2.006.115</u>
Amortización acumulada				
Saldo inicial al 01.01.2023	(147.315)	(463.691)	(142.790)	(753.796)
Gasto por amortización	<u>(39.772)</u>	<u>(138.601)</u>	<u>(36.289)</u>	<u>(214.662)</u>
Bajas	-	6.332	-	6.332
Sub-total al 31.12.2023	<u>(187.087)</u>	<u>(595.960)</u>	<u>(179.079)</u>	<u>(962.126)</u>
Saldo final al 31.12.2023	<u>397.712</u>	<u>593.703</u>	<u>52.574</u>	<u>1.043.989</u>

(1) Corresponde al reajuste de los pasivos por arrendamientos.

## c) Composición del pasivo por arrendamiento de corto plazo

El vencimiento de los pasivos por arrendamiento inferior a un año es el siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2024**

<b>Empresa</b>	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>6 a 12 meses</b>	<b>Totales</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Empresa constructora Belfi S.A	22.460	23.525	45.985
Autorentas del Pacifico S.A	57.292	60.009	117.301
Comercial Serpan Ltda	7.502	-	7.502
Plaza Oeste SpA	38.843	-	38.843
<b>Totales</b>	<b>126.097</b>	<b>83.534</b>	<b>209.631</b>

**Al 31 de diciembre de 2023**

<b>Empresa</b>	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>6 a 12 meses</b>	<b>Totales</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Empresa constructora Belfi S.A	19.606	20.535	40.141
Autorentas del Pacifico S.A	50.011	52.382	102.393
Comercial Serpan Ltda	20.738	10.735	31.473
Plaza Oeste SpA	30.824	35.514	66.338
<b>Totales</b>	<b>121.179</b>	<b>119.166</b>	<b>240.345</b>

## d) Composición del pasivo por arrendamiento de largo plazo

El vencimiento de los pasivos por arrendamiento superior a un año es el siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2024**

<b>Empresa</b>	<b>1 a 3 años</b>	<b>3 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Totales</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Empresa constructora Belfi S.A	105.794	127.329	337.692	570.815
Autorentas del Pacifico S.A	269.866	114.807	-	384.673
<b>Totales</b>	<b>375.660</b>	<b>242.136</b>	<b>337.692</b>	<b>955.488</b>

**Al 31 de diciembre de 2023**

<b>Empresa</b>	<b>1 a 3 años</b>	<b>3 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Totales</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Empresa constructora Belfi S.A	92.349	111.147	387.178	590.674
Autorentas del Pacifico S.A	235.568	245.141	-	480.709
Plaza Oeste SpA	37.197	-	-	37.197
<b>Totales</b>	<b>365.114</b>	<b>356.288</b>	<b>387.178</b>	<b>1.108.580</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de la Sociedad. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

La Sociedad tiene ciertos contratos, los cuales contienen opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción (indefinidamente o por un período indicado), el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a dicho período salvo que sea la vida útil del bien involucrado menor, en cuyo caso la vida útil del bien está considerada como el plazo del contrato.

e) Los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor y el gasto incurrido en ellos al 31 diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

<b>Tipo de arrendamiento</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Equipos computacionales	161.950	76.363
Equipos de oficina	8.850	7.711
<b>Total</b>	<b>170.800</b>	<b>84.074</b>

f) Los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos y las salidas de efectivo totales por arrendamientos, se presentan a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2024**

<b>Tipo de arrendamiento</b>	<b>Salidas de efectivo</b>		
	<b>Gastos por intereses</b>	<b>Pago pasivos por Arrendamiento</b>	<b>Total salidas de efectivo</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terreno	58.177	41.006	99.183
Vehículos	52.548	147.547	200.095
Instalaciones	6.734	67.804	74.538
<b>Totales</b>	<b>117.459</b>	<b>256.357</b>	<b>373.816</b>

**Al 31 de diciembre de 2023**

<b>Tipo de arrendamiento</b>	<b>Salidas de efectivo</b>		
	<b>Gastos por intereses</b>	<b>Pago pasivos por Arrendamiento</b>	<b>Total salidas de efectivo</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terreno	59.287	35.852	95.139
Vehículos	20.559	150.500	171.059
Instalaciones	11.692	56.367	68.059
<b>Totales</b>	<b>91.538</b>	<b>242.719</b>	<b>334.257</b>

## 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de las obligaciones financieras al cierre de cada período es el siguiente:

Concepto	Moneda	Corriente		No Corriente	
		31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público (bonos) (1)	UF	51.307.305	48.161.852	168.620.609	209.899.625
Obligaciones con bancos nacionales (2)	UF	1.320.162	1.021.733	179.439.748	158.702.943
Totales		52.627.467	49.183.585	348.060.357	368.602.568

(1) Detalle de instrumentos financieros vigentes: A continuación, se detallan las condiciones del financiamiento a largo plazo obtenido mediante la modalidad de emisión de bonos:

### Emisión de bonos Serie B al portador desmaterializados

Tenedores	: Compañías de Seguros, AFPs y Bancos de Inversión.
Emisión de bonos	: Con fecha 03 de junio de 2021, la Sociedad realizó una emisión en el mercado local, con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 1079.
Serie de bonos	: Serie B conformada por 1.534 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF7.150 cada uno. Los bonos serie B se colocaron en el mercado local a través de Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada.
Objeto	: Ser ofrecidos en canje por bonos de la Serie A, sub serie A-1, emitidos por el Emisor con cargo a la Línea inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 372, a través de una opción de rescate voluntario. Eliminando el contrato de aseguramiento de los bonos Serie A mantenido con la empresa MBIA y el pago de las primas semestrales.
Moneda	: U.F.
Monto de la emisión	: U.F10.968.100.
Plazo	: 8 años
Período de interés	: Semestral
Pago de intereses	: Pagos semestrales los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital	: El capital se amortiza semestralmente hasta diciembre de 2028.
Tasa de interés bono	: 5,30% anual fija.

La fecha de canje de los bonos Serie A por los bonos Serie B, fue el día 23 de julio de 2021.

(2) Detalle de instrumentos financieros vigentes: A continuación, se detallan las condiciones del financiamiento a largo plazo obtenido mediante la modalidad de créditos bancarios:

### **Crédito Bancario con Banco de Crédito e Inversiones y MetLife**

Acreeedores:	: Banco de Crédito e Inversiones y MetLife Chile Seguros de Vida S.A.
Apertura de Préstamo	: Con fecha 23 de septiembre de 2021 se suscribió Contrato de Financiamiento.
Objeto	: Refinanciamiento de pasivos del deudor, incluyendo el préstamo de Scotiabank, así como financiar fines corporativos generales del deudor y todos los gastos del cierre del financiamiento.
Moneda	: U.F.
Monto Préstamos	: U.F.3.814.380.
Plazo	: 11,5 años
Período de interés	: Semestral
Pago de intereses	: Pagos semestrales los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital	: El capital tiene un período de gracia de siete años y medio; a partir de junio de 2029 comienza el pago de capital hasta diciembre de 2032.
Tasa de interés deuda	: 4,05% anual fija.

La fecha de ejecución de este crédito fue el día 23 de septiembre de 2021.

### **Crédito Bancario con Banco de Crédito e Inversiones**

Acreeedor:	: Banco de Crédito e Inversiones
Apertura de línea de crédito	: Con fecha 15 de noviembre de 2022, se suscribió Contrato de Financiamiento.
Objeto	: Financiar usos corporativos generales.
Moneda	: U.F.
Monto Préstamos	: U.F.286.748.
Plazo	: 11,1 años
Período de interés	: Semestral
Pago de intereses	: Pagos semestrales los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital	: Se pagará íntegro en una cuota el 20 de octubre de 2033.
Tasa de interés deuda	: TAB UF 90 días + margen aplicable tasa variable: 5,31% anual al 31 de diciembre de 2024.

La fecha de ejecución del primer desembolso de este crédito fue el día 14 de diciembre de 2022.

**Crédito Bancario con Banco de Crédito e Inversiones**

Acreeador:	: Banco de Crédito e Inversiones
Apertura de línea de crédito	: Con fecha 15 de noviembre de 2022, se suscribió Contrato de Financiamiento.
Objeto	: Financiar usos corporativos generales.
Moneda	: U.F.
Monto Préstamos	: U.F.305.083.
Plazo	: 10,5 años
Período de interés	: Semestral
Pago de intereses	: Pagos semestrales los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital	: Se pagará íntegro en una cuota el 20 de octubre de 2033.
Tasa de interés deuda	: TAB UF 90 días + margen aplicable tasa variable: 5,31% anual al 31 de diciembre de 2024.

La fecha de ejecución del segundo desembolso de este crédito fue el día 08 de junio de 2023.

**Crédito Bancario con Banco de Crédito e Inversiones**

Acreeador:	: Banco de Crédito e Inversiones
Apertura de línea de crédito	: Con fecha 30 de abril de 2024, se suscribió Contrato de Financiamiento.
Objeto	: Financiar usos corporativos generales.
Moneda	: U.F.
Monto Préstamos	: U.F.102.086.
Plazo	: 9 años
Período de interés	: Semestral
Pago de intereses	: Pagos semestrales los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital	: Se pagará íntegro en una cuota el 20 de octubre de 2033.
Tasa de interés deuda	: TAB UF 180 días + margen aplicable tasa variable: 4,98% anual al 31 de diciembre de 2024.

La fecha de ejecución del primer desembolso de este crédito fue el día 14 de junio de 2024.

**Crédito Bancario con Banco de Crédito e Inversiones**

Acreeador:	: Banco de Crédito e Inversiones
Apertura de línea de crédito	: Con fecha 30 de abril de 2024, se suscribió Contrato de Financiamiento.
Objeto	: Financiar usos corporativos generales.
Moneda	: U.F.
Monto Préstamos	: U.F.261.110,09.
Plazo	: 9 años
Período de interés	: Semestral
Pago de intereses	: Pagos semestrales los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital	: Se pagará íntegro en una cuota el 20 de octubre de 2033.
Tasa de interés deuda	: TAB UF 180 días + margen aplicable tasa variable: 4,98% anual al 31 de diciembre de 2024.

La fecha de ejecución del segundo desembolso de este crédito fue el día 16 de diciembre de 2024.

b) El detalle por vencimiento y tipo de moneda de las obligaciones financieras corrientes se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés				Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
							6 meses	meses	M\$	6 meses	meses	M\$
Bonos Serie B	Chile	UF	Fija	Semestral	5,30%	8,05%	25.901.162	25.406.143	51.307.305	34.081.305	33.349.085	67.430.390
Bci-Metlife	Chile	UF	Fija	Semestral	4,05%	4,34%	1.250.005	-	1.250.005	3.152.598	3.152.598	6.305.196
Bci	Chile	UF	Variable	Semestral	5,31%	5,31%	22.748	-	22.748	315.341	315.341	630.682
Bci	Chile	UF	Variable	Semestral	5,31%	5,31%	24.202	-	24.202	317.359	320.817	638.176
Bci	Chile	UF	Variable	Semestral	4,98%	4,98%	6.523	-	6.523	88.911	88.911	177.822
Bci	Chile	UF	Variable	Semestral	4,98%	4,98%	16.684	-	16.684	227.943	227.943	455.886
Totales							27.221.324	25.406.143	52.627.467	38.183.457	37.454.695	75.638.152

Al 31 de diciembre de 2023

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés				Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
							6 meses	meses	M\$	6 meses	meses	M\$
Bonos Serie B	Chile	UF	Fija	Semestral	5,30%	8,05%	24.388.962	23.772.890	48.161.852	34.040.029	33.338.825	67.378.854
Bci-Metlife	Chile	UF	Fija	Semestral	4,05%	4,34%	904.604	-	904.604	3.035.692	3.168.400	6.204.092
Bci	Chile	UF	Variable	Semestral	7,27%	7,27%	71.201	-	71.201	408.645	478.693	887.338
Bci	Chile	UF	Variable	Semestral	9,10%	9,10%	45.928	-	45.928	523.463	594.968	1.118.431
Totales							25.410.695	23.772.890	49.183.585	38.007.829	37.580.886	75.588.715

c) El detalle por vencimiento y tipo de moneda de las obligaciones financieras no corrientes se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

Acreedor	País	Moneda	Tasa de interés				Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
			Tipo	Base	Nominal	Efectiva	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Totales	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Totales
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos Serie B	Chile	UF	Fija	Semestral	5,30%	8,05%	110.928.033	57.692.576	-	168.620.609	131.736.041	61.243.475	-	192.979.516
Bci-Metlife	Chile	UF	Fija	Semestral	4,05%	4,34%	-	34.093.117	109.419.356	143.512.473	12.645.036	46.433.833	116.881.347	175.960.216
Bci (1)	Chile	UF	Variable	Semestral	5,31%	5,31%	-	-	10.664.179	10.664.179	1.405.334	1.437.712	13.342.885	16.185.931
Bci (1)	Chile	UF	Variable	Semestral	5,31%	5,31%	-	-	11.640.447	11.640.447	1.429.527	1.460.029	14.434.134	17.323.690
Bci (1)	Chile	UF	Variable	Semestral	4,98%	4,98%	-	-	3.831.627	3.831.627	464.744	525.013	4.743.290	5.733.047
Bci (1)	Chile	UF	Variable	Semestral	4,98%	4,98%	-	-	9.791.022	9.791.022	1.190.820	1.348.163	12.136.705	14.675.688
Totales							110.928.033	91.785.693	145.346.631	348.060.357	148.871.502	112.448.225	161.538.361	422.858.088

Al 31 de diciembre de 2023

Acreedor	País	Moneda	Tasa de interés				Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
			Tipo	Base	Nominal	Efectiva	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Totales	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Totales
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos Serie B	Chile	UF	Fija	Semestral	5,30%	8,05%	100.858.327	109.041.298	-	209.899.625	129.128.109	120.250.841	-	249.378.950
Bci-Metlife	Chile	UF	Fija	Semestral	4,05%	4,34%	-	-	137.433.289	137.433.289	11.976.882	12.126.179	150.311.738	174.414.799
Bci (1)	Chile	UF	Variable	Semestral	7,27%	7,27%	-	-	10.135.622	10.135.622	1.866.739	1.953.765	14.872.577	18.693.081
Bci (1)	Chile	UF	Variable	Semestral	9,10%	9,10%	-	-	11.134.032	11.134.032	2.302.242	2.432.875	17.026.195	21.761.312
Totales							100.858.327	109.041.298	158.702.943	368.602.568	145.273.972	136.763.660	182.210.510	464.248.142

(1) Para el cálculo de los intereses en el valor no descontado se utilizó la tasa TAB utilizada al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A continuación, se detalla las obligaciones financieras valorizados a tasa nominal, al 31 de diciembre 2024:

	<b>Bonos</b> 31.12.2024	<b>BCI-MetLife</b> 31.12.2024	<b>BCI</b> 31.12.2024	<b>BCI</b> 31.12.2024	<b>BCI</b> 31.12.2024	<b>BCI</b> 31.12.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Parte Capital corriente y no corriente	232.778.248	146.535.855	11.015.909	11.720.296	3.921.817	10.030.985
Parte Intereses devengados corriente	507.415	250.027	22.748	24.202	6.523	16.684
Totales	<u>233.285.663</u>	<u>146.785.882</u>	<u>11.038.657</u>	<u>11.744.498</u>	<u>3.928.340</u>	<u>10.047.669</u>

## 15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en esta categoría la Sociedad registra las siguientes cuentas por pagar:

<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales	6.903.996	7.369.562
IVA débito fiscal por pagar (1)	1.741.150	2.291.070
Otra cuentas por pagar (2)	<u>2.427.782</u>	<u>1.920.071</u>
Totales	<u>11.072.928</u>	<u>11.580.703</u>

(1) Corresponde principalmente al impuesto al valor agregado de factura de venta que la Sociedad emite al Ministerio de Obras Públicas, según lo fijado por las Bases de Licitación.

(2) Corresponde principalmente a servicios devengados por los cuales no se ha recibido la factura correspondiente y otros impuestos por pagar.

El análisis de antigüedad de las cuentas comerciales al día y vencidas, y por tipo de proveedor, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

**Pagos al día**

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	156.381	-	-	-	-	-	156.381
Servicios	8.730.799	-	-	-	-	-	8.730.799
Otros	1.741.150	-	-	-	-	-	1.741.150
Total pagos al día	10.628.330	-	-	-	-	-	10.628.330

**Plazos vencidos**

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	88	-	-	-	-	-	88
Servicios	444.510	-	-	-	-	-	444.510
Total plazos vencidos	444.598	-	-	-	-	-	444.598
Total Cuentas Comerciales	11.072.928	-	-	-	-	-	11.072.928

Al 31 de diciembre de 2024 no existen deudas vigentes que consideren intereses o cláusulas de reajustabilidad.

Al 31 de diciembre de 2023

**Pagos al día**

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	17.676	-	-	-	-	-	17.676
Servicios	9.271.957	-	-	-	-	-	9.271.957
Otros	2.291.070	-	-	-	-	-	2.291.070
Total pagos al día	11.580.703	-	-	-	-	-	11.580.703
Total Cuentas Comerciales	11.580.703	-	-	-	-	-	11.580.703

Al 31 de diciembre de 2023 no existen deudas vigentes que consideren intereses o cláusulas de reajustabilidad.

El período promedio de pago de cuentas al día es de 30 días para las operaciones normales de compras.

## 16. PROVISIONES

### a) Provisiones Corrientes y No Corrientes

La información a revelar por concepto de provisiones corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, y se registran en los estados financieros por el monto más probable a desembolsar para cumplir con tales obligaciones, según estimaciones efectuadas por la Sociedad.

El detalle de los conceptos que componen el ítem de provisiones al cierre de cada año es el siguiente:

Provisiones	Corriente		No Corriente	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	475.113	476.770	-	-
Provisión por mantención mayor	-	-	3.856.939	3.537.308
Totales	<u>475.113</u>	<u>476.770</u>	<u>3.856.939</u>	<u>3.537.308</u>

Los movimientos de las provisiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

2024	Corriente	No Corriente
	Provisión de vacaciones	Mantención mayor
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	476.770	3.537.308
Incrementos	537.992	1.228.530
Provisiones utilizadas	<u>(539.649)</u>	<u>(908.899)</u>
Saldo final al 31.12.2024	<u>475.113</u>	<u>3.856.939</u>

2023	Corriente	No Corriente
	Provisión de vacaciones	Mantención mayor
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	390.154	3.436.070
Incrementos	481.791	876.036
Provisiones utilizadas	<u>(395.175)</u>	<u>(774.798)</u>
Saldo al 31.12.2023	<u>476.770</u>	<u>3.537.308</u>

**17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS**

A continuación, se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	10.013.675	26.504.047	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido), neto	-	-	36.514.846	34.255.375
Documentos por cobrar	-	-	360.958	479.381
Provisión vacaciones	128.280	128.729	-	-
Provisión mantención mayor	1.041.373	955.073	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	28.364
Derechos de uso por arrendamientos	74.873	82.333	-	-
Realización de obras adicionales	-	-	997.820	237.252
Diferencia costo obra financiero-tributario	9.357.942	10.031.427	-	-
Diferencia deuda bancaria financiero-tributario	-	-	975.961	726.534
Obligaciones con bonos (Cto. emisión, gastos colocación)	-	-	3.606.593	5.149.498
Total conceptos	<u>20.616.143</u>	<u>37.701.609</u>	<u>42.456.178</u>	<u>40.876.404</u>
Saldo neto por impuestos diferidos			<u>21.840.035</u>	<u>3.174.795</u>

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas por M\$37.087.684 y de M\$98.163.138 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los movimientos del activo y pasivo por impuestos diferidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	37.701.609	40.876.404
(Disminución) aumento con efecto en resultados	<u>(17.085.466)</u>	<u>1.579.774</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>20.616.143</u>	<u>42.456.178</u>

El efecto en resultado por impuestos por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Efectos en Resultado</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Impuesto diferido	(18.665.240)	(20.172.974)
Impuesto específico Art.21 Inc. 3°	<u>(5.764)</u>	<u>(5.890)</u>
Gastos por impuestos a la renta	<u>(18.671.004)</u>	<u>(20.178.864)</u>

#### Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	<b>31.12.2024</b>		<b>31.12.2023</b>	
	M\$	Tasa %	M\$	Tasa %
Resultado contable	72.955.009		81.398.109	
<b>Gasto por impuesto utilizando la tasa real</b>	(19.697.852)	27%	(21.977.489)	27%
Efecto diferencias permanentes	<u>1.026.848</u>	<u>1,4%</u>	<u>1.798.625</u>	<u>2,2%</u>
Total ajuste al resultado por impuesto utilizando la tasa legal	<u>1.026.848</u>	<u>1,4%</u>	<u>1.798.625</u>	<u>2,2%</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>(18.671.004)</u>	<u>25,6%</u>	<u>(20.178.864)</u>	<u>24,8%</u>

## 18. PATRIMONIO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 de acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

#### a) Número de acciones:

<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>	<b>N° Acciones</b>
Taurus Holdings Chile S.A.	99,9999%	42.999.999
BAIH SpA	<u>0,0001%</u>	<u>1</u>
Totales	<u>100%</u>	<u>43.000.000</u>

**b) Capital**

<b>Período</b>	<b>Serie</b>	<b>Capital suscrito</b> M\$	<b>Capital pagado</b> M\$
31.12.2024	Única	55.142.669	55.142.669
31.12.2023	Única	55.142.669	55.142.669

**c) Dividendos**

Con fecha 14 de junio de 2024, la Sociedad acordó la distribución y pago de los siguientes dividendos:

-M\$ 19.140.000 con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Con fecha 18 de diciembre de 2024, la Sociedad acordó la distribución y pago de los siguientes dividendos:

-M\$15.545.791 con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

-M\$3.935.749 con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio en curso.

**d) Gestión del capital**

El objetivo de la Sociedad es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M\$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, que fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2009, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M\$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

### e) Resultados acumulados

A la fecha, la Sociedad registra pérdida tributaria acumulada. Esta pérdida está en línea con el tipo de negocio en los primeros años de concesión, donde factores no operacionales, como la deuda financiera contratada para la construcción de la obra concesionada, tiene un impacto significativo en los resultados finales de la Sociedad.

De acuerdo con las proyecciones y al modelo de negocios determinados por la Administración, la pérdida tributaria acumulada será recuperada en los próximos años.

## 19. INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE OPERACIÓN, MANTENCIÓN, PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor razonable recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de crédito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ingresos por peajes	116.843.975	102.487.701
Ingresos por arriendo de Tag	9.971.953	8.357.769
Ingresos infractores	8.871.580	9.209.361
Ingresos pases diarios	1.296.109	1.420.898
Ingresos por diferencia de tarifa 3,5% (1)	20.231.217	14.244.664
Ingresos por diferencia de tarifa 6,65% (2)	-	3.054.951
Indemnización MOP (3)	4.466.565	3.320.768
Otros ingresos ordinarios (4)	4.643.243	3.763.444
Totales	<u>166.324.642</u>	<u>145.859.556</u>

(1) Estos ingresos corresponden a los estipulados en el convenio Ad referéndum N°2 de la Sociedad. Este convenio fue emitido por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 06 de diciembre de 2019 a modo de compensación por la eliminación del reajuste anual del 3,5% de las tarifas que venía implícito en las bases de licitación de la Sociedad Concesionaria. Este reajuste se aplicó en las tarifas hasta el 31 de diciembre de 2019.

(2) Estos ingresos corresponden a la no aplicación del reajuste anual del 6,65% de las tarifas de la Sociedad en el año 2023.

(3) Con fecha 27 de noviembre de 2024, se resuelve que el MOP debe pagar un total de UF 116.818,02 en cumplimiento de la sentencia definitiva de la Comisión Arbitral del contrato de concesión de la Autopista Vespucio Norte por motivo de menores ingresos de recaudación de peajes obtenidos por la concesionaria al no poder aplicar y cobrar desde abril a diciembre de 2020 reajustes específicos. Durante al año 2023, se recibe indemnización por parte del MOP

en cumplimiento de la conciliación alcanzada entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y ese Ministerio por el perjuicio de no poder aplicar tarifas correspondientes por contrato producto de las obras de la concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto-Príncipe de Gales.

(4) Corresponde principalmente a facturación por conceptos de cobranza a clientes, servicios de operación conjunta y gerenciamiento a la Sociedad Concesionaria Túnel San Cristobal S.A.

b) En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda. El Salto - Ruta 78", a continuación, se desglosan los Ingresos de explotación, las pérdidas por deterioro de valor, los costos de operación, mantención y los gastos de administración, de los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>166.324.642</b>	<b>145.859.556</b>
Ingresos por cobro de tarifa	150.823.247	130.118.736
Otros cobros autorizados por el MOP	15.501.395	15.740.820
<b>Costo de Venta</b>	<b>33.574.955</b>	<b>30.616.718</b>
<b>Operación</b>	<b>26.178.679</b>	<b>25.302.219</b>
Amortización y depreciaciones	12.061.350	11.431.765
Gestión de Cobranzas	4.279.748	4.414.059
Personal (1)	3.227.121	3.222.908
Honorarios y/o Asesorías	1.696.268	1.543.826
Seguros	1.019.962	937.953
Supervisión contrato de concesión	440.796	423.450
Otros gastos de operación	3.453.434	3.328.258
<b>Mantenimiento</b>	<b>7.396.276</b>	<b>5.314.499</b>
Mantención infraestructura	4.894.238	3.923.340
Evaluación y Estado de Pavimentos	1.942.236	1.050.419
Otros gastos de mantención	559.802	340.740
<b>Gastos de administración</b>	<b>4.632.159</b>	<b>4.560.569</b>
Personal (1)	2.093.177	1.784.769
Honorarios y Asesorías	694.987	1.006.321
Amortización y/o Depreciaciones	75.411	104.672
Mantención equipamiento administrativo	344.225	292.467
Seguros contratados	6.907	11.324
Otros gastos administrativos	1.417.452	1.361.016

(1) La Sociedad cuenta con una dotación actual de 161 empleados al 31 de diciembre de 2024 (149 al 31 de diciembre de 2023), y el detalle de estos gastos por beneficios al personal se encuentran en el siguiente cuadro:

<b>Gastos del personal</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Sueldos y salarios	4.269.705	4.013.153
Beneficios a los empleados	956.530	921.950
Otros gastos del personal	94.063	72.574
<b>Totales</b>	<b><u>5.320.298</u></b>	<b><u>5.007.677</u></b>

c) Las partidas reconocidas en resultado por concepto de Pérdida por deterioro de valor al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

<b>Clientes incobrables</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Incremento provisión deudores incobrables (Nota 6)	55.414.513	25.294.644
Castigo clientes por convenios	6.639.736	1.654.650
Castigo clientes por quiebra	8.004	11.910
Castigo de cheques protestados de clientes	84.146	103.671
<b>Totales</b>	<b><u>62.146.399</u></b>	<b><u>27.064.875</u></b>

## 20. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS

a) El detalle de los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses facturados a clientes	26.854.434	24.968.325
Intereses por inversión en instrumentos financieros	2.043.237	2.921.656
Intereses por préstamo (Nota 8 c)	11.897.634	9.725.387
Intereses ganados convenios Ad Ref N°2 (Nota 7)	1.215.321	852.008
Intereses por diferencia de tarifa 6,65%	-	37.225
Utilidad por Contratos de Derivados	367.451	-
<b>Totales</b>	<b><u>42.378.077</u></b>	<b><u>38.504.601</u></b>

b) El detalle de los costos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Intereses deuda por préstamo (Nota 4)	7.544.887	7.439.954
Intereses devengados por bonos (Nota4)	20.336.993	22.876.478
Intereses pagados contratos de arriendo (Nota 4)	117.459	91.538
Comisiones bancarias	732.181	444.239
Otros	-	35.052
Totales	<u>28.731.520</u>	<u>30.887.261</u>

## 21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre son reconocidos en los estados de resultados integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

a) En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tasa de cambio por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

Conceptos	Moneda	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
<b>Pasivos (cargos) abonos</b>			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	USD	(923)	(41.066)
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	EURO	<u>(820)</u>	<u>1.496</u>
Subtotal cargos		<u>(1.743)</u>	<u>(39.570)</u>
Totales		<u>(1.743)</u>	<u>(39.570)</u>

- b) En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultado por unidades de reajuste, correspondiente a Unidades de Fomento (UF) y el índice de precios al consumidor (IPC), por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Conceptos	Unidad	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
<b>Activos abonos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	243.949	-
Otros activos financieros corrientes	UF	589	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	37.004	149.492
Activos por impuestos corrientes	IPC	536	112
Activos por derecho de uso no corrientes	UF	54.253	-
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	UF	1.355.766	1.041.595
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	UF	9.862.130	9.641.555
Subtotal abonos		<u>11.554.227</u>	<u>10.832.754</u>
<b>Pasivos cargos</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(2.485.990)	(2.296.569)
Pasivos por arrendamiento corrientes	UF	(4.401)	(8.286)
Pasivos por impuestos corrientes	IPC	-	(92)
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(15.789.621)	(18.141.646)
Pasivos por arrendamiento no corrientes	UF	(49.852)	(37.453)
Otras provisiones no corrientes	UF	(150.366)	(145.780)
Subtotal cargos		<u>(18.480.230)</u>	<u>(20.629.826)</u>
Total Variaciones	UF	(6.926.539)	(9.797.092)
Total Variaciones	IPC	<u>536</u>	<u>20</u>
Totales		<u>(6.926.003)</u>	<u>(9.797.072)</u>

**c) Detalle de activos y pasivos por moneda**

Activos	Moneda	Moneda funcional	31.12.2024	31.12.2023
			M\$	M\$
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ no reajustables	\$	15.589.723	17.734.598
Otros activos no financieros	\$ no reajustables	\$	4.855.070	1.224.463
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ no reajustables	\$	96.448.789	104.091.115
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UF	\$	153.515	3.930.287
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	\$ no reajustables	\$	257.859	154.976
Activos por impuestos	\$ no reajustables	\$	22.456	33.727
Total activos corrientes			117.327.412	127.169.166
<b>Activos no corrientes</b>				
Otros activos no financieros	\$ no reajustables	\$	10.414	10.414
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	UF	\$	42.632.118	23.197.822
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	UF	\$	238.556.294	216.796.530
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	\$	148.251.951	159.442.702
Propiedades, planta y equipo	\$ no reajustables	\$	2.581.801	1.836.692
Activos por derecho de uso	\$ no reajustables	\$	887.810	1.043.989
Activos por impuestos	\$ no reajustables	\$	20.243	20.243
Total activos no corrientes			432.940.631	402.348.392
Total activos			550.268.043	529.517.558
<b>Pasivos</b>				
Pasivos	Moneda	Moneda funcional	31.12.2024	31.12.2023
			M\$	M\$
<b>Pasivos corrientes</b>				
Otros pasivos financieros	UF	\$	52.627.467	49.183.585
Pasivos por arrendamientos	UF	\$	209.631	240.345
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	8.260.549	9.938.989
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	UF	\$	2.745.957	1.625.040
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	\$	66.181	16.433
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	241	241
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	\$ no reajustables	\$	5.545.524	1.566.782
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	475.113	476.770
Pasivos por impuestos	\$ no reajustables	\$	5.764	5.890
Otros pasivos no financieros	\$ no reajustables	\$	127.873	211.773
Total pasivos corrientes			70.064.300	63.265.848
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Otros pasivos financieros	UF	\$	348.060.357	368.602.568
Pasivos por arrendamiento	UF	\$	955.488	1.108.580
Otras provisiones a largo plazo	UF	\$	3.856.939	3.537.308
Pasivos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	21.840.035	3.174.795
Total pasivos no corrientes			374.712.819	376.423.251
Total pasivos			444.777.119	439.689.099

Se presentan los pasivos por tipo de moneda y por vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al cierre del período 31.12.2024	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	-	52.627.467	-	-	-	52.627.467
Pasivos por arrendamientos corrientes	U.F.	\$	66.113	143.518	-	-	-	209.631
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Dólares	\$	66.181	-	-	-	-	66.181
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Euros	\$	241	-	-	-	-	241
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	U.F.	\$	2.745.957	-	-	-	-	2.745.957
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ no reajustables	\$	8.260.549	-	-	-	-	8.260.549
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	\$ no reajustables	\$	5.545.524	-	-	-	-	5.545.524
Otras provisiones corrientes	\$ no reajustables	\$	475.113	-	-	-	-	475.113
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	5.764	-	-	-	-	5.764
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	127.873	-	-	-	-	127.873
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	110.928.033	91.785.693	145.346.631	348.060.357
Pasivos por arrendamiento no corrientes	U.F.	\$	-	-	375.660	242.136	337.692	955.488
Otras Provisiones no corrientes	U.F.	\$	-	3.856.939	-	-	-	3.856.939
Pasivos por impuestos diferidos no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	-	-	21.840.035	21.840.035
Sub total pasivos			17.293.315	56.627.924	111.303.693	92.027.829	167.524.358	444.777.119

  

Al cierre del período 31.12.2023	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	-	49.183.585	-	-	-	49.183.585
Pasivos por arrendamientos corrientes	U.F.	\$	59.887	180.458	-	-	-	240.345
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Dólares	\$	16.433	-	-	-	-	16.433
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Euros	\$	241	-	-	-	-	241
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	U.F.	\$	1.625.040	-	-	-	-	1.625.040
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ no reajustables	\$	9.938.989	-	-	-	-	9.938.989
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	\$ no reajustables	\$	1.566.782	-	-	-	-	1.566.782
Otras provisiones corrientes	\$ no reajustables	\$	476.770	-	-	-	-	476.770
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	5.890	-	-	-	-	5.890
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	211.773	-	-	-	-	211.773
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	100.858.327	109.041.298	158.702.943	368.602.568
Pasivos por arrendamiento no corrientes	U.F.	\$	-	-	365.114	356.288	387.178	1.108.580
Otras Provisiones no corrientes	U.F.	\$	-	3.537.308	-	-	-	3.537.308
Pasivos por impuestos diferidos no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	-	-	3.174.795	3.174.795
Sub total pasivos			13.901.805	52.901.351	101.223.441	109.397.586	162.264.916	439.689.099

## 22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

### a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
- ii) El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
- iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refieren la norma interpretativa:

- i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.
- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra f se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

#### **b) Características del contrato de concesión**

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:
  - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
  - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
  - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.
2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.
3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú. En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatario se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo con lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo con lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo con lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos.

El Concesionario, de acuerdo con el artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en periodo punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km

Además, las tarifas se reajustan anualmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor, (hasta el 31 de diciembre de 2019 se consideraba también un reajuste máximo real anual de un 3,5%, pero este fue modificado por el convenio Ad Referéndum N°2 descrito más adelante), de acuerdo con lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

#### 5. Seguros:

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo con lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

#### 6. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

#### 7. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientas cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

8. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.
9. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N°2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

**c) Convenios complementarios**

- 1) Mediante Decreto Supremo MOP N°1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario N°1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

- 2) Mediante Decreto Supremo MOP N°836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N°2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Públicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario N°1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

- 3) Mediante Decreto Supremo MOP N°270 de fecha 21 de diciembre de 2016 y publicado en el Diario Oficial el día 12 de mayo de 2017, fue aprobado el Convenio Ad-Referéndum N°1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78"

Este convenio establece que la Sociedad Concesionaria deberá elaborar, desarrollar, gestionar y tramitar: i) el denominado "PID Obras Tramo 6" y ii) los proyectos de ingeniería de especialidad denominados "Sistemas de Gestión de Tránsito (SGT)" y

"Sistemas Electrónicos de Peaje (SEP)". Cabe señalar que el denominado "PID Obras Tramo 6" se compone de los siguientes estudios:

1. Ampliación a cuatro pistas;
2. Mejoramiento conexión Santa Elena /El Rosal - Américo Vespucio;
3. Mejoramiento conexiones Américo Vespucio con San Pablo y Ruta 68;
4. Mejoramiento conexión Américo Vespucio con Ruta 78
5. Complemento conexiones Avda. El Rosal en Ruta 78.

Las obras autorizadas por este convenio fueron valorizadas en un monto total de UF 93.407.

- 4) Mediante Decreto Supremo N°149 del Ministerio de Obras Públicas, emitido con fecha 27 de diciembre de 2019 y publicado en el Diario Oficial del 31 de enero de 2020, fue aprobado el Convenio Ad Referéndum N°2. Sus aspectos principales son:

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) aprobó la propuesta de revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de la concesión efectuada por la Sociedad Concesionaria. La propuesta corresponde a la no aplicación del reajuste real anual contemplado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación (BALI) y un aumento del plazo del contrato de concesión que permita cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, conservando el Ministerio de Obras Públicas la opción de terminar el contrato de concesión en el plazo original, realizando un pago directo al Concesionario.

A partir del 1° de enero de 2020 y durante todo el plazo de la concesión no se aplicará reajuste real a las tarifas, lo que será informado al público y al Ministerio de Obras Públicas conforme a las BALI, creándose una cuenta denominada "Cuenta de Ingresos" donde se contabilizarán las diferencias entre las tarifas aplicadas sin el reajuste real anual y aquellas que se hubieran podido cobrar con el reajuste real anual, cuyo saldo se actualizará mensualmente a una tasa de interés real mensual compuesta equivalente a una tasa real anual del 4%, expresado en unidades de fomento (UF) utilizando dos decimales redondeando el segundo decimal, utilizando la UF correspondiente al día de contabilización. También se detalla otras imputaciones a la Cuenta de Ingresos que se deben realizar en el plazo que rige el presente Convenio.

En Adenda al Convenio Ad Referéndum N°2, se estableció en términos generales que:

- Para las tarifas a cobrar a los usuarios en el año 2021 y posteriores, el Ministerio de Obras Públicas podrá instruir cada año, la aplicación de un reajuste real anual positivo de las tarifas, el que no podrá superar un 3,5% real anual.
- A más tardar el 31 de octubre de cada año, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Sociedad Concesionaria el tratamiento que tendrá la diferencia entre las tarifas que hubieren correspondido al aplicar el reajuste de 3,5% real anual cada

año y aquellas tarifas que tengan un reajuste con un interés real anual igual a cero o con el reajuste indicado en punto anterior (no superior a un 3,5% real anual). El tratamiento tendrá dos opciones: 1. Que la diferencia que se genere en cada mes de operación sea contabilizada en la Cuenta de Ingresos, y; 2. Que se efectúe un pago directo trimestral de parte del Ministerio de Obras Públicas a la Concesionaria para compensar la diferencia de ingresos no contabilizada en la Cuenta de Ingresos.

- Si el Ministerio de Obras Públicas no informase dentro del plazo estipulado el tratamiento de la diferencia de ingresos, se contabilizará en la Cuenta de Ingresos.
- 5) Mediante Decreto Supremo MOP N°118 de fecha 25 de junio de 2021 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de octubre de 2021, fue aprobado el Convenio Ad-Referéndum N°3, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78".

Mediante este Convenio el Ministerio de Obras Públicas modificará las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78", en el sentido que, en lo sustancial, la Sociedad Concesionaria deberá:

- a) Desarrollar el proyecto de ingeniería definitiva denominado "PID Pasarela Mercurio".
- b) Ejecutar las obras adicionales denominadas "Obras Priorizadas Tramo 6" y "Obras Pasarela Mercurio".
- c) Conservar, mantener, operar y explotar las obras adicionales denominadas "Obras Priorizadas Tramo 6" y "Obras Pasarela Mercurio".

## 23. GARANTIAS Y RESTRICCIONES

### a) Garantías directas

1) Prenda sin desplazamiento sobre Concesión de Obra Pública de primer grado a favor de Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías, otorgada por escritura pública de fecha 23 de julio de 2021, Repertorio N°11.069/2021, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel.

2) Ampliación y Modificación de Prenda sin desplazamiento sobre Concesión a favor de BCI/MetLife, otorgada por escritura pública de fecha 23 de septiembre de 2021, Repertorio N°18.120/2021, en la Notaría de Santiago Ivan Torrealba Acevedo.

3) Prenda sin desplazamiento de primer grado sobre los flujos bajo el CAR2, a favor de Banco de Crédito e Inversiones, en su calidad de Acreedor, otorgada por escritura pública de fecha

15 de noviembre de 2022, Repertorio N°49.458-2022, en la Notaría de Santiago de don Álvaro D. González Salinas.

4) Prenda sobre Acciones y prohibición de gravar, enajenar, preñar o celebrar acto o contrato alguno sobre bienes prendados otorgado por escritura pública de fecha 23 de julio de 2021, Repertorio N°11.070/2021, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel.

5) Ampliación y Modificación de Prenda sin desplazamiento sobre Acciones y prohibición de gravar y enajenar a favor de BCI/MetLife, otorgada por escritura pública de fecha 23 de septiembre de 2021, Repertorio N°18.119/2021, en la Notaría de Santiago de don Ivan Torrealba Acevedo.

6) Contrato de Prenda sin desplazamiento sobre Dinero a favor de Banco de Chile, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos, otorgada por escritura pública de fecha 23 de julio de 2021, Repertorio N°11.071/2021, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel.

7) Prenda sin desplazamiento sobre flujos bajo el CAR2 a favor de Banco de Crédito e Inversiones, en su calidad de Acreedor del contrato de financiamiento, otorgado por escritura pública de fecha 15 de noviembre de 2022, Repertorio N°49.452/2022, en la Notaría de Santiago de don Álvaro David González Salinas.

8) Ampliación de Prenda sin desplazamiento sobre flujos bajo el CAR2 a favor de Banco de Crédito e Inversiones, en su calidad de acreedor del contrato de financiamiento, otorgado por escritura pública de fecha 30 de abril de 2024, Repertorio N°20.266-2024, en la Notaría de Santiago de doña María Soledad Lascar Merino.

Dado que la Sociedad no es dueña de bienes inmuebles, tampoco existen hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

- **Restricciones**

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos Serie B, que se detallan a continuación:

1.- Dotar la Cuenta de Pago de Bonos, por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral en forma mensual, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2028.

2.- Dotar la Cuenta para el Pago de la Deuda Adicional Garantizada, por un monto equivalente a 1/6 de la cuota semestral en forma mensual, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2032.

3.- Mantener, a partir de julio de 2021, en la cuenta de Reserva de Servicio Deuda, un monto equivalente al cupón inmediatamente siguiente, durante toda la vida de la deuda.

4.- Mantener, a partir del 15 diciembre de 2028, una cuenta de Reserva de Servicio de Deuda Adicional Garantizada, con un monto equivalente a la cuota inmediatamente siguiente, durante toda la vigencia remanente del Contrato de Financiamiento con BCI y MetLife.

**b) Garantías Indirectas:**

1) Cuenta de Reserva para Mantenimiento Mayor: M\$1.914.620.-

Se fondeará el 100% de los costos de mantenimiento mayor que se presupuestan durante el primer año del Presupuesto Anual Vigente, el 80% para el segundo año, el 60% para el tercer año, el 40% para el cuarto año y el 20% para el quinto año.

Detalle de dotación y gastos Cuenta de Reserva para Mantenimiento Mayor:

- Dotación del año 2024: M\$613.403.-
- Pagos por gastos de Mantenimiento Mayor del año 2024: M\$757.737.-

2) Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda ("DSRA"): UF887.089,18.-, con fecha 23 de septiembre de 2021, se emitieron 10 boletas de garantía con el Banco BCI en favor de Banco de Chile por UF83.607.- cada una, con vencimiento 02 de enero de 2029. Además, con fecha 31 de diciembre de 2024, se mantiene dotado en efectivo UF51.019,18.- para garantizar el total de esta obligación.

3) La Sociedad, tomó a favor del Director General de Concesiones de Obras Públicas del MOP, 10 Boletas de Garantía Bancaria emitidas a la Vista por Itaú Chile, correspondientes a la Garantía de Explotación del Contrato de Concesión, por un monto total de UF 250.000.- con vencimiento el 28 de diciembre de 2028.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cumple con todas las restricciones antes mencionadas.

## 24. CONTINGENCIAS

i. Juicios u otras acciones legales:

A) El día 15 de mayo de 2020, la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., presentó un reclamo ante la Comisión Conciliadora/Arbitral de su contrato de concesión, solicitando a la comisión que confirme la correcta aplicación de la cláusula 1.14.4.4 de las Bases de Licitación, como una facultad de la concesionaria para modificar trimestralmente la estructura tarifaria vigente durante un año en curso y, además, que condene al MOP a compensar a la concesionaria todos los perjuicios económicos derivados de las rebajas tarifarias trimestrales forzadas por el MOP, durante el año 2020.

Lo anterior, derivado de una interpretación distinta del MOP de la referida cláusula 1.14.4.4, como una obligación para la concesionaria que derivó en la imposición de rebajas tarifarias trimestrales bajo riesgo inminente de sanciones y multas por parte del MOP.

Con fecha 27 de septiembre de 2023 fue dictada sentencia en el juicio arbitral con resultado favorable para la Concesionaria en todas sus pretensiones.

Con fecha 14 de junio de 2024, se dictó sentencia rechazando recurso de Queja deducido por el MOP.

Al 31 de diciembre de 2024, la causa se encuentra terminada en proceso de pago de la compensación obtenida.

B) Con fecha 26 de octubre de 2021 se notificó a la Sociedad una demanda de interés colectivo bajo la Ley del Consumidor (LPC), interpuesta por 50 personas supuestamente afectadas por la Sociedad, vinculadas al movimiento "No + TAG", fundada en supuestos incumplimientos a la Ley del Consumidor que contempla deberes de información y publicidad para las empresas de servicios (artículo 3, letra b LPC), con relación a un supuesto cobro de tarifas a precios superiores de lo que correspondía, de acuerdo a las bases de licitación.

La Concesionaria presentó una reposición solicitando se rechace demanda por incompetencia del tribunal y fallas de forma en la demanda, antes de entrar a conocer el fondo del caso. El tribunal rechazó nuestra reposición y se acogió apelación en subsidio y el 22 de febrero de 2022, la resolución dictada por el Tribunal de primera instancia fue confirmada por la CC.AA de Santiago.

El tribunal acogió el abandono del procedimiento, pero fue apelado por la contraria, y la CC.AA de Santiago revocó la resolución.

Al 31 de diciembre de 2024, la causa continúa en la etapa probatoria.

C) Con fecha 19 de mayo de 2022, la Sociedad presentó un reclamo ante la Comisión Conciliadora/Arbitral de su contrato de concesión, reclamando las pérdidas por imposibilidad de realizar actividades tarifarias durante los años 2021, 2022 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2024, la causa se encuentra en fase de conciliación y con una mesa de negociación activa con el Ministerio de Obras Públicas para buscar las bases de un posible acuerdo.

D) Con fecha 22 de noviembre de 2022, la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de la Sociedad y subsidiariamente en contra del Fisco, por falta de servicio.

Al 31 de diciembre de 2024, el proceso se encuentra en etapa de discusión, y el recurso de apelación en CC.AA de Santiago ya fue resuelto, se encuentra pendiente la Audiencia de Conciliación.

E) Con fecha 23 de mayo de 2023, la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de la Sociedad y subsidiariamente en contra del Fisco, por falta de servicio.

Al 31 de diciembre de 2024, el proceso se encuentra en etapa de discusión, pendiente la resolución de recurso de apelación en CC.AA de Santiago.

F) Con fecha 16 de mayo de 2023, la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de la Sociedad y subsidiariamente en contra del Fisco, por falta de servicio.

Al 31 de diciembre de 2024, el proceso se encuentra en etapa probatoria.

G) Con fecha 18 de agosto de 2023 la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de la Sociedad y subsidiariamente en contra del Fisco, por falta de servicio.

Al 31 de diciembre de 2024, el proceso se encuentra en etapa de discusión, pendiente la resolución de recurso de apelación en CC.AA de Santiago.

H) Con fecha 27 de diciembre de 2023 la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024, el proceso se encuentra en etapa de probatoria.

I) Con fecha 18 de enero de 2024, la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de la Sociedad, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y subsidiariamente en contra del Fisco, por falta de servicio.

Al 31 de diciembre de 2024, el proceso se encuentra en etapa de discusión.

Adicionalmente, la Sociedad es demandada y demandante en litigios y acciones legales producto del curso ordinario de los negocios con sus clientes. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en la situación financiera de la Sociedad, sus resultados de operación y su liquidez.

ii. Otras contingencias:

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N°900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N°956 de fecha 06/10/1997), en sus versiones vigentes a la fecha de la adjudicación de su contrato de concesión.

Lo expresado anteriormente es válido con referencia a materias que afectan los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## 25. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la Comisión para el Mercado Financiero N°1.901 de 30 de agosto de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 e ISO 45.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantenimiento de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantenimiento de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.
- Cuantificación de la huella de carbono.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Asesorías y estudios de medio ambiente	30.342	37.044
Mantenimiento de oficinas (Camara Desgrasadora Casino)	4.338	3.951
Áreas verdes y paisajismo	789.784	592.247
Saneamiento	130.610	133.793
Totales	<u>955.074</u>	<u>767.035</u>

## 26. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como tampoco su interpretación.

\* \* \* \* \*

# 11

## ANÁLISIS RAZONADO



**Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.**

Rut: 96.992.030-1

**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Preparados bajo normas internacionales de información financiera (NIIF)

Periodo 01-01-2024 al 31-12-2024

(Valores en miles de pesos – M\$)

## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Los saldos de los principales grupos del estado de situación financiera clasificado, para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Rubros	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
<b>Activos</b>		
Corrientes	117.327.412	127.169.166
No Corrientes	432.940.631	402.348.392
<b>Total Activos</b>	<b>550.268.043</b>	<b>529.517.558</b>
<b>Pasivos</b>		
Corrientes	70.064.300	63.265.848
No Corrientes	374.712.819	376.423.251
Patrimonio	105.490.924	89.828.459
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>550.268.043</b>	<b>529.517.558</b>

**Activos**

En el cuadro superior se aprecia un aumento de M\$20.750.485 en los activos totales, cuyas principales variaciones fueron las siguientes:

- i. El rubro "Otros activos no financieros corrientes" muestra un aumento de M\$3.630.607. Hubo un aumento de M2.816.919 en las obras realizadas en el proyecto de mejoramiento del enlace de Américo Vespucio con la Ruta 68 que son pagados a los proveedores y posteriormente serán reembolsados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP). También, en este periodo se obtuvo nueva línea de crédito y que generó un costo de financiamiento que va en M\$829.536, el cual será rebajado del capital (tasa efectiva) de los sucesivos préstamos que se soliciten con cargo a la nueva línea de crédito;
- ii. El rubro de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" tiene una disminución de M\$11.419.098, explicado principalmente por el aumento en la provisión de deudores incobrables. También hubo un aumento en el rubro por el reajuste de las tarifas de los peajes desde el 1 de enero de 2024 por la variación del IPC del año 2023 (noviembre a noviembre), por mayores transacciones o peajes realizados por los usuarios y aumento en la facturación de intereses a deudores morosos;
- iii. Un aumento de M\$19.434.296 en el rubro "Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corriente" que corresponde a cuentas por cobrar al MOP. Esta cuenta va acumulando mensualmente la obligación irrevocable de pago por parte del MOP según lo definido en el Convenio Ad Referéndum N°2 firmado entre el MOP y la Sociedad;

- iv. Las "Cuentas por cobrar a empresas relacionadas" aumentaron en M\$21.759.764 debido a intereses devengados por M\$11.897.634 y reajuste de M\$9.862.130 por préstamos otorgados a entidad relacionada en Unidad de fomento; y
- v. Una disminución de M\$11.190.751 en el rubro "Activos Intangibles distintos de plusvalía", producido por la amortización del activo intangible (autopista y licencias SAP) al 31 de diciembre de 2024.

### **Pasivos**

El pasivo exigible (corriente + no corriente) aumentó en M\$5.088.020 (1,2%), debido principalmente a:

- i. M\$17.098.329 de disminución en el rubro "Otros pasivos financieros", compuesto de Créditos bancarios y Bonos. Esta variación se explica por los siguientes movimientos ocurridos al 31 de diciembre de 2024:
  - Se obtuvieron nuevos préstamos bancarios por M\$13.850.742.
  - M\$77.106.562 de pago de las cuotas semestrales más costos de financiamiento.
  - Se devengaron intereses por M\$27.881.880.
  - Reajuste de las obligaciones en UF por M\$18.275.611;
- ii. Disminución de M\$507.775 en los Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, principalmente porque al 31 de diciembre de 2023 hubo un monto mayor de proveedores por pagar relacionados con el proyecto de mejoramiento del enlace de Américo Vespuccio con la Ruta 68 y que va dependiendo exclusivamente del tipo de obras y del grado de avance del proyecto;
- iii. Se registra un aumento de M\$3.978.742 en las "Cuentas por pagar a entidades relacionadas" debido a saldo por pagar de dividendos distribuidos a accionista por M\$2.982.336 al 31 de diciembre de 2024 y a servicios prestados con un mayor plazo de pago por M\$996.406; y
- iv. Al 31 de diciembre de 2024 hubo un aumento en los Pasivos por impuesto diferido de M\$18.665.240 a raíz principalmente de las disminuciones de las pérdidas tributarias y aumentos de las cuentas por cobrar a clientes y del mayor saldo pagado por las obras del proyecto de mejoramiento del enlace de Américo Vespuccio con la Ruta 68 (a la espera del respectivo reembolso que debe realizar el MOP).

### **Patrimonio**

El Patrimonio al 31 de diciembre de 2024 es de M\$105.490.924 y está compuesto de Capital emitido por M\$55.142.669 y Ganancias acumuladas por M\$50.348.255. El aumento de M\$15.662.465 respecto del saldo al 31 de diciembre de 2023 (M\$89.828.459),

corresponde a la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2024 de M\$54.284.005, menos distribución de dividendos por M\$38.621.540.

Los principales indicadores financieros para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Indicadores del Estado de Situación	31-dic-24	31-dic-23
<b><u>Liquidez</u></b>		
Liquidez Corriente	1,67	2,01
Razón Ácida	1,67	2,01
<b><u>Endeudamiento</u></b>		
Razón de Endeudamiento	4,22	4,89
Deuda Corto Plazo/Deuda Total	0,16	0,14
Deuda Largo Plazo/Deuda Total	0,84	0,86
Cobertura Gastos Financieros (1)	3,54	3,64
<small>(1) No se ha considerado el efecto de la variación de la unidad de fomento, ni las diferencias de cambio, como mayores o menores costos financieros.</small>		

Tanto el índice de liquidez como la razón ácida, muestran que la Sociedad posee recursos suficientes para enfrentar sus obligaciones de corto plazo. La utilización de estos recursos está sujeta a las disposiciones de los contratos de financiamientos de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el endeudamiento es mayoritariamente de largo plazo (84% y 86%, respectivamente), existiendo como pasivo financiero corriente, la porción de corto plazo del endeudamiento por emisión de Bonos al público y los intereses por pagar de créditos bancarios.

El indicador de Cobertura de gastos financieros fue de 3,54 y 3,64 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Estos índices, se obtuvieron como se indica a continuación:

$$\text{Cobertura Gastos Financieros} = \frac{(\text{Resultado antes de impuesto} + \text{Gastos Financieros})}{\text{Gastos Financieros}}$$

Al 31 de diciembre de 2024 el resultado antes de impuestos es de M\$72.955.009 y los costos financieros fueron de M\$28.731.520 y su cálculo sería:  $(M\$72.955.009 + M\$28.731.520) / M\$28.731.520 = 3,54$ .

Al 31 de diciembre de 2023 el resultado antes de impuestos es de M\$81.398.109 y los costos financieros fueron de M\$30.887.261 y su cálculo sería:  $(M\$81.398.109 + M\$30.887.261) / M\$30.887.261 = 3,64$ .

## 2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Las cifras correspondientes a los principales rubros del estado de resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Rubros	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Ingresos Ordinarios	166.324.642	145.859.556
Costo de Venta	(33.574.955)	(30.616.718)
Ganancia Bruta	132.749.687	115.242.838
Gastos de Administración	(4.632.159)	(4.560.569)
Utilidad antes de intereses, diferencias de cambio, impuestos pérdidas por deterioro , depreciaciones y amortizaciones	140.519.358	122.218.723
Costos Financieros netos	13.646.557	7.617.340
Pérdidas por deterioro de valor	(62.146.399)	(27.064.875)
Diferencias de cambio y otras unidades de reajuste	(6.927.746)	(9.836.642)
Gastos por impuesto	(18.671.004)	(20.178.864)
Ganancia Final	54.284.005	61.219.245

### **Ganancia Bruta**

La ganancia bruta fue de M\$132.749.687 al 31 de diciembre de 2024 y de M\$115.242.838 para igual período del año 2023. El aumento de M\$17.506.849, viene generado por un aumento de los ingresos ordinarios de M\$20.465.086, contrarrestados por un aumento de los costos del período de M\$2.958.237.

Los ingresos ordinarios obtenidos al 31 de diciembre de 2024 fueron M\$166.324.642, lo que muestra un aumento de un 14% respecto a los ingresos de M\$145.859.556 obtenidos al 31 de diciembre de 2023, debido principalmente al reajuste de tarifas aplicado el 1 de enero y un aumento de las transacciones o peajes realizados por usuarios (un 2,3%) por M\$17.287.876. También hubo un aumento de M\$1.614.184 en los arriendos de dispositivos de televisas.

Los costos y gastos de operación al 31 de diciembre de 2024 aumentaron M\$2.958.237, es decir, un 9,7% respecto al mismo período del año 2023. Los principales aumentos ocurrieron en la amortización y depreciación por M\$629.585, debido al aumento en las transacciones o pasadas por los pórticos de la autopista (2,3%). También aumentaron los honorarios y asesorías por M\$152.442. Finalmente, el gasto por mantenimiento de la infraestructura tuvo un aumento de M\$2.081.777, explicados por la ejecución de los planes anuales de pavimentos por M\$891.817, la provisión mantención mayor por M\$558.406, según los planes anuales y otros gastos por M\$646.142 relativos a mantención de plantas elevadoras y subestaciones, obras extraordinarias, áreas verdes y mantención de software.

**Gastos de Administración**

Al 31 de diciembre de 2024, los gastos de administración aumentaron M\$71.590, un 1,6% respecto a igual período del año anterior.

**Resultado de operaciones**

El resultado operacional es M\$18.300.635 mayor al obtenido en igual período del año 2023, debido principalmente a un aumento de los Ingresos Ordinarios (14%) producto principalmente al reajuste de las tarifas y aumento de peajes. También por el aumento de los Costos Operacionales y Gastos de Administración (8,6%) producto de lo señalado en los puntos anteriores.

**Ganancia Final**

La utilidad del período de M\$54.284.005 implicó una disminución de M\$6.935.240 en comparación al resultado obtenido al 31 de diciembre de 2023. Al resultado operacional ya explicado, se añaden un aumento positivo de los costos financieros netos por M\$6.029.217, una mayor amortización y depreciación por M\$600.324 y una menor pérdida por diferencias de cambio y otras unidades de reajuste de M\$2.908.896.

La pérdida por deterioro de valor aumentó en M\$35.081.524 en comparación al 31 de diciembre de 2023. Lo anterior principalmente por el incremento en la provisión de deudores incobrables por un monto de M\$30.119.869, mayoritariamente por intereses por mora y gastos de cobranza facturados.

Finalmente, en comparación al año 2023, se generó un menor gasto de Impuesto de M\$1.507.860.

**Indicadores de rentabilidad**

<b>Indicadores del Estado de Resultados</b>	<b>31-dic-24</b> %	<b>31-dic-23</b> %
Rentabilidad del Patrimonio	51,5%	68,2%
Rentabilidad del Activo	9,9%	11,6%
Retorno de Dividendos	70,0%	67,5%
Utilidad por acción (\$ por acción)	\$ 1.262	\$ 1.424

### 3.- FLUJOS DE EFECTIVO

Los principales componentes del flujo neto de efectivo originado al 31 de diciembre de cada período son los siguientes:

Rubros	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
<b>Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación</b>	<b>98.791.343</b>	<b>105.192.482</b>
Cobros por servicios de operación	178.825.377	181.186.840
Otros cobros de la operación	277.215	117.051
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(77.303.264)	(74.595.958)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(6.641.365)	(6.128.940)
Intereses recibidos	3.633.380	4.613.489
<b>Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(1.495.126)</b>	<b>(606.614)</b>
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.495.126)	(606.614)
<b>Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(99.685.041)</b>	<b>(100.654.830)</b>
Obtención de préstamos	13.850.742	11.001.538
Pagos de gastos y comisiones por obtención de financiamiento	(1.117.859)	(400.540)
Reembolso de otros pasivos financieros	(48.780.995)	(40.348.639)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(256.357)	(242.719)
Intereses pagados por pasivos por arrendamiento	(117.459)	(91.538)
Intereses pagados	(27.991.362)	(30.356.068)
Pagos de dividendos	(35.639.204)	(40.216.864)
Otras entradas de efectivo	367.453	-
<b>Flujo de Efectivo (negativo) positivo</b>	<b>(2.388.824)</b>	<b>3.931.038</b>

En los flujos operacionales, al 31 de diciembre de 2024 observamos una disminución de M\$6.401.139, en relación con el mismo período del año 2023. Lo anterior se explica por:

- i. Disminución en los Cobros por servicios de operación por M\$2.361.463. Explicados por una mayor recaudación por M\$8.492.098, debido al reajuste anual de tarifas por IPC, activación de tarifas de hora punta y saturación y aumento de transacciones. También, con respecto al mismo periodo del año pasado, hubo un mayor cobro de las facturas emitidas al MOP por el IVA mensual de los ingresos por M\$3.045.400. Disminuyó en M\$14.438.527 el pago realizado por el MOP relativo a los ingresos por los reajustes del 3,5% y 6,65% y reembolsos por los servicios de construcción del proyecto del enlace de la Ruta 68 con Américo Vespucio. Finalmente, los Cobros aumentaron en M\$539.566 de indemnizaciones pagadas por el MOP entre el año 2024 y el año anterior;
- ii. Aumento de M\$2.707.306 de pagos a proveedores, debido principalmente a mayores pagos de IVA que en el mismo período del año 2023 por M\$1.194.623. Otros conceptos también incrementaron sus pagos, como el pago anual por la mantención del pavimento en M\$518.722, el mantenimiento mayor a la autopista en M\$414.114 y hubo mayores pagos en comisiones bancarias por M\$403.665;
- iii. Los Pagos a y por cuenta de los empleados tuvieron un incremento de M\$512.425, principalmente explicado por el reajuste de las remuneraciones, aumento de

dotación del personal y de indemnizaciones, en comparación al mismo período del año anterior; y

- iv. Disminución de M\$980.109, por menores intereses recibidos. Se recibieron M\$1.154.469 menos de intereses ganados por la inversión en instrumentos financieros y se recibieron más intereses cobrados a clientes respecto del mismo período del 2023 por M\$174.360.

En los flujos por inversión, al 31 de diciembre de 2024, se observa un mayor uso de fondos por M\$888.512, en comparación con el mismo período del año 2023. Esta variación se explica por lo siguiente:

- i. Al 31 de diciembre de 2024 se realizaron mayores compras de activos fijos (principalmente dispositivos tag) con respecto a igual período del año 2023 por un monto de M\$888.512;

En los flujos de financiamiento, al 31 de diciembre de 2024 se registra un menor uso de fondos por M\$969.789 respecto al mismo período de 2023 y que está explicado principalmente por:

- i. Se obtuvieron más préstamos bancarios respecto del año 2023 en M\$2.849.204. También hubo un aumento en los costos de financiamiento de M\$717.319;
- ii. El pago anual de las deudas financieras aumentó en M\$6.067.650 al 31 de diciembre de 2024. El pago de la cuota de capital de los Bonos al Público fue mayor en M\$8.432.356. Los intereses pagados disminuyeron en M\$2.364.706; y
- iii. Hubo un menor pago de dividendos por M\$4.577.660 este año respecto del mismo período del año anterior.

#### 4.- ANÁLISIS DE MERCADO

En el ámbito de sus operaciones, la compañía registró al 31 de diciembre de 2024, un aumento de 14% en sus ingresos ordinarios, llegando a M\$166.324.642 y en igual período del año 2023 fueron de M\$145.859.556.

Las transacciones de peaje acumuladas al 31 de diciembre de 2024 fueron 296,5 millones, aumentando un 2,3% respecto al mismo período de 2023. Además, las tarifas fueron reajustadas desde el 1 de enero de 2024 de acuerdo a las Bases de Licitación y Convenio Ad Referéndum N°2.

## 5.- ANÁLISIS DE RIESGOS

### Riesgos Generales:

Cambios políticos, legales y económicos en Chile pueden afectar el desempeño económico de la Compañía.

La Compañía no tiene injerencia o capacidad de predicción respecto a los cambios en esta índole.

### Riesgo de Terremotos y fenómenos naturales:

La Infraestructura de la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta a riesgo de terremotos. Estas circunstancias pueden afectar la capacidad de la Sociedad de entregar sus servicios a los usuarios, mermando su capacidad de generación de ingresos y requiriendo inversión en reparaciones.

La Compañía mantiene seguros de acuerdo a lo dispuesto en las Bases de Licitación y pólizas adicionales para minimizar el impacto de un potencial terremoto o catástrofe natural, tanto en el valor de la infraestructura como en los ingresos potencialmente perdidos debido a estos fenómenos.

### Riesgos de Mercado:

i. Un aumento de los costos de operación de la Compañía tendría un efecto poco significativo en los resultados, debido a que el margen EBITDA de la Sociedad es un 84,4%. Adicionalmente, sus proveedores participan mayoritariamente en mercados competitivos internacionales.

ii. Una baja en el uso de las autopistas es un riesgo relevante en el mercado de la Sociedad Concesionaria. El cambio en los comportamientos de tráfico, la profundización del trabajo a distancia es un riesgo que se mantiene en evaluación por parte de la Administración.

iii. El desarrollo de vías alternativas, sean éstas con o sin cobro al usuario, sugiere un riesgo de disminución del uso de la autopista y una merma en los ingresos. La alta inversión requerida y los extensos plazos de construcción de soluciones alternativas, hacen que este riesgo sea bajo.

iv. Diversos factores pueden influir para que la autoridad decida tomar medidas de restricción a la movilidad, sea esto por medidas medioambientales, de salud pública, para resguardar el orden u otros. Este tipo de medidas supone una resolución en el corto plazo, por lo que en ese sentido el riesgo es bajo.

### **Riesgo de Incobrabilidad**

Debido a la naturaleza del sistema con que opera la concesión, en donde los clientes hacen uso de los servicios y de forma posterior reciben el documento de cobro sin tener posibilidad de suspensión del servicio frente a la morosidad, ni la facultad de publicar a los clientes deudores, es que la Sociedad Concesionaria queda expuesta al incumplimiento del pago. También, hay factores sociales y económicos que pueden influir en el cambio de conducta de pago de los usuarios.

Para lograr mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas, entre las cuales cabe destacar actividades de cobranzas tanto directas como a través de terceros, convenios de pago, promociones, entre otros.

### **Riesgo de Inflación y Tipo de Cambio:**

Los ingresos de la Compañía son reajustados anualmente por inflación de acuerdo a las Bases de Licitación, por lo que el riesgo en este sentido es reducido.

Los financiamientos de Autopista Vespucio Norte están todos expresados en UF, y se registran pagos semestrales de intereses y capital de acuerdo a sus calendarios. En este punto reside el mayor riesgo respecto a la inflación, ya que las tarifas son reajustadas sólo el 1 de enero de cada año, pero durante junio y diciembre existen pagos de Servicio de Deuda que se reajusta por IPC y que no están calzados con el reajuste de las tarifas.

Los costos sin considerar la amortización, depreciación y pérdida por deterioro representan un 15,6% del ingreso y ellos son en su mayoría ajustados por UF anualmente.

## **6.- MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS**

La Sociedad no participa del mecanismo de distribución de riesgos con el Estado, sea éste por Ingreso Mínimo Garantizado o por Cobertura de Tipo de Cambio.

## **7.- MECANISMOS DE COBERTURA CAMBIARIA**

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. no posee actualmente contratos de cobertura cambiaria, ya que sus deudas están expresadas en moneda local.

# 13 SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

## DECLARACIÓN JURADA

En conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente Memoria Anual para el año 2024 es suscrita por la mayoría de los miembros del Directorio y el Gerente General de **Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.**, quienes se declaran responsables de la veracidad de la información incorporada en ella.

Nombre	Cargo	C.N.I. o Documento de Identificación	Firma
Benjamín Viel Capocchi	Presidente	9.126.665-2	
Carolina Mondaca Ubilla	Directora	18.586.560-6	<i>Carolina Mondaca</i>
Lucas Martínez Vuillier	Director	Pasaporte Español PAP359310	
Francisco Javier Martín Rivals	Director	Pasaporte Español PAL714392	<i>Francisco Javier Martín Rival</i>
Alfonso Yáñez Fernández	Director	13.379.718-1	
Emilio Andrade Aspillaga	Director	15.383.405-9	
Álvaro Hinojosa Castillo	Gerente General	12.627.744-K	<i>Álvaro Hinojosa C.</i>

Santiago, a 11 de abril de 2025

Certificado de firmas electrónicas:  
EFFCC76ED-10EA-4F2E-BD54-96E9E01AB5F1



Firmado por

Firma electrónica

Carolina Mondaca  
 CHL 185865606  
 carolina.mondaca@banchile.cl

GMT-04:00 Viernes, 11 Abril, 2025 15:06:28  
 Identificador único de firma:  
CD546882-249C-4950-A308-CCAECB9A2447

Lucas Martínez Vuillier  
 ESP lmartinez@globalvia.com

GMT-04:00 Viernes, 11 Abril, 2025 13:23:27  
 Identificador único de firma:  
A880F372-DE6F-4AF1-96A6-F14D3DCD6CC4

Emilio Andrade Aspillaga  
 CHL 153834059  
 emilio.andrade@ardian.com

GMT-04:00 Viernes, 11 Abril, 2025 12:27:35  
 Identificador único de firma:  
1F90BA88-510E-49B7-BFF5-2828900605D6

Benjamin Viel Capocchi  
 CHL 91266652  
 benjamin.viel@frontaltrust.cl

GMT-04:00 Viernes, 11 Abril, 2025 12:07:35  
 Identificador único de firma:  
C16308D1-5083-40BA-853F-A38371CDD8F8

Francisco Javier Martín Rivals  
 ESP jmartin@globalvia.com

GMT-04:00 Viernes, 11 Abril, 2025 11:26:13  
 Identificador único de firma:  
DB5A991B-C20B-46DB-A4DC-AFC10D036DF3

Álvaro Hinojosa  
 CHL 12627744K  
 ahinojosa@vespucionorte.cl

GMT-04:00 Viernes, 11 Abril, 2025 11:20:51  
 Identificador único de firma:  
B9FDADF4-12EE-42DA-99F5-747D75D6D506

Alfonso Yáñez Fernández  
 CHL 133797181  
 ayanez@cmbprime.cl

GMT-04:00 Viernes, 11 Abril, 2025 10:23:54  
 Identificador único de firma:  
5D2957BF-D100-4D6C-8AA8-6C99116FDE05



autopista  
vespucio  
norte<sup>®</sup>  
MEMORIA ANUAL 2024

Nos movemos por ti